

Informe del Desempeño de la Política Fiscal 2016

Guatemala, enero 2017

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
I. Recaudación tributaria	5
1.1 Evolución de la recaudación tributaria 2016	5
1.2 Acciones implementadas por las nuevas autoridades durante 2016.....	5
1.3 El cambio de tendencia, la expectativa positiva sobre la recaudación a finales de 2016. .8	
1.4 Recaudación por impuesto.....	10
1.5 Evaluación del Cumplimiento del Convenio de Metas 2016	13
1.6 Carga Tributaria.....	15
II. Gasto Público	16
2.1 La contención y eficiencia marcaron la ejecución del gasto en 2016	16
2.2 Resultado fiscal refuerza la sostenibilidad en el mediano plazo	21
III. Apéndice contexto macroeconómico	25
3.1 Entorno Macroeconómico Internacional	25
3.2 Perspectivas económicas	25
3.3 Entorno regional	28
3.4 Entorno macroeconómico Nacional	29
IV. Anexos	33

INTRODUCCIÓN

Guatemala atravesó una crisis política e institucional en el año 2015, con secuelas importantes en las finanzas pública y con un entorno económico adverso que incidió en un mejor desempeño de la economía interna. De esa cuenta, 2016 se caracterizó por una gestión de una política prudente en materia de gasto público, ello ante las expectativas en los ingresos fiscales y la limitación de recursos de fuentes financiamiento adicionales. Asimismo debe contemplarse que a pesar de la crisis experimentada en casi todos los ámbitos, el manejo macroeconómico prudente permitió que Guatemala continuara siendo considerada la mayor economía emergente de Centroamérica, caracterizándose por una disciplina monetaria favorable, un déficit fiscal manejable, un moderado déficit en cuenta corriente y, en el ámbito regional, un bajo nivel de deuda pública como porcentaje del producto interno bruto (PIB).

Como ente rector de la política fiscal, el Ministerio de Finanzas Públicas utilizó como principal instrumento el Presupuesto General de Ingresos y Egresos, el cual constituye la herramienta más importante al servicio de la conducción financiera del Estado, contribuyendo a garantizar un conjunto de acciones articuladas que se encaminen a satisfacer la demanda social. El presupuesto también configura un mecanismo de equidad en la distribución de la riqueza, con el único fin de equiparar las oportunidades de los ciudadanos y perseguir el fin supremo del Estado, que es la búsqueda del bien común. En todos los ámbitos de fiscalidad; ingresos, gastos, normatividad y la transparencia fueron orientados para lograr un equilibrio en la gestión de la administración tributaria y la gestión del presupuesto público y con ello garantizar el equilibrio en el entorno macroeconómico.

Como se podrá apreciar en este informe, la recaudación tributaria alcanzó la meta de presupuesto, cambiando la trayectoria observada durante los dos últimos años; de esa cuenta, la carga tributaria se situó en 10.4% del PIB, superando en 0.2 puntos porcentuales la observada en 2015. Las acciones emprendidas para recuperar la gobernanza en la SAT con la participación y cooperación de organismos internacionales, así como el apoyo del Ministerio de Finanzas fueron esenciales para alcanzar este objetivo.

Otro logro importante fue el establecimiento de una ruta para la recuperación y transformación de las finanzas públicas del Estado de Guatemala a través de su rescate, de la funcionalidad del Estado, y mediante generación de confianza ciudadana en el buen uso de los recursos. También mediante la implementación de medidas de corto, mediano y largo plazos que permitan la sostenibilidad de las finanzas públicas para lograr capacidad de inversión social, económica, urbana y rural.

En el corto plazo se logró garantizar las fuentes de financiamiento que permitieron la viabilización del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación para el año 2016, a lo cual se sumó la reducción de gastos por eficiencia en la gestión, la mejora en el desempeño de las instituciones públicas y la implementación de medidas de transparencia, gestión y participación ciudadana.

En ese contexto, el presente informe resume las principales características de la política fiscal correspondiente al año 2016, orientando el análisis en las características de la recaudación tributaria destacando el desempeño de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, y en ese contexto, que acciones han sido las más significativas para mejorar los ingresos fiscales; Asimismo, se analiza el comportamiento y la evolución del gasto público considerando los problemas de liquidez que se enfrentaron durante los primeros meses de la gestión del nuevo gobierno y como cambió la política de gasto a la luz de la mejora en los recursos de caja. Posteriormente se describe la forma en que fue financiado el déficit fiscal y como esto permitió mantener al país en la senda de consolidación fiscal. Por último, se evalúa el impacto que tuvo sobre la economía, la situación macroeconómica externa, sobre todo en lo relativo al efecto del precio internacional del petróleo en la recaudación tributaria y la ralentización del comercio exterior y su incidencia en el cumplimiento de dichas metas.

I. Recaudación tributaria

1.1 Evolución de la recaudación tributaria 2016

La recaudación tributaria de 2016 tiene aristas importantes en torno a los principales impuestos (Renta e IVA total), que representan cerca del 75.3% de la recaudación total, y la continuidad de problemas de índole administrativo y control en aduanas, que devinieron en percibir una SAT debilitada ante señalamientos de corrupción que involucró a altos funcionarios de la institución. Este panorama marcaba un inicio incierto para el cumplimiento de las metas establecidas en el Convenio de Metas 2016 suscrito entre el Presidente de la República y el Superintendente de Administración Tributaria (interino en ese momento).

Aunado a los problemas internos en la SAT, aspectos macroeconómicos importantes marcaban el inicio del año: crecimiento de 3.1% en la economía, inferior al 4.1% observado en 2015; importaciones gravadas cayendo en 4% respecto al año anterior y desaceleración en el crédito al sector privado.

El reto para cambiar la percepción de riesgo de parte del contribuyente en pro de un crecimiento en la recaudación y con ello lograr alcanzar la meta fijada en presupuesto, demandaba acciones prontas para el saneamiento institucional, en particular enfocado en las aduanas del país, además de fijar controles administrativos para fortalecer el que hacer de la institución.

1.2 Acciones implementadas por las nuevas autoridades durante 2016

Ante estas circunstancias, las autoridades de gobierno que iniciaron su gestión en enero de 2016, focalizaron sus esfuerzos en la definición de una estrategia para recuperar la gobernanza de la SAT, a través de acciones que permitieran una reorganización y remoción de sus funcionarios; avanzar en una nueva ley orgánica interna para adecuar su estructura organizativa y transformación de los procesos administrativos y de gestión interna con la consecución de recursos a través de préstamos y cooperación con el fin de fortalecer la institución, reducir los niveles de evasión, mejorar el cumplimiento voluntario de los contribuyentes y, en términos generales, transformar la institución en una entidad eficiente en la gestión de cobro y administración de los impuestos.

Parte de las reformas que afrontó la SAT luego de las últimas capturas fue el nombramiento de un nuevo directorio y un Superintendente, el cual dentro de sus principales objetivos fundamentó la recuperación de la gobernanza de la institución. Con este nombramiento y con la ayuda de países donantes se gestionó la depuración del ente recaudador, cambios significativos se realizaron empezando con las gerencias de infraestructura, informática y planificación, las intendencias de recaudación, jurídica, fiscalización y aduanas, y un buen número de plazas operativas y jefaturas, con estos cambios la SAT buscó el fortalecimiento institucional que se había perdido y con ello retomar la senda del cumplimiento de las metas establecidas en presupuesto.

Acciones	
Institucionales Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Se nombra a nuevo Directorio de la institución • El presidente nombra al nuevo Superintendente • Se cambian a los intendentes • Se remueven a los niveles medios y técnicos • Se promueve un proceso de reclutamiento de personal
Nueva Ley Orgánica Marco Legal	<ul style="list-style-type: none"> • El pleno del Congreso de la República aprobó la Ley para el fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y la Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria (Decreto 37-2016) <ul style="list-style-type: none"> ○ Órganos y competencias de la SAT <ul style="list-style-type: none"> ▪ Superintendente ▪ Directorio ▪ Tribunal ○ Acceso de la SAT a información bancaria
Otras Acciones Estrategia de operación	<ul style="list-style-type: none"> • El Directorio aprueba el Plan Anual de Recaudación Control y Fiscalización 2016 con acciones concretas en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Administración de aduanas ○ Administración de impuestos internos ○ Fiscalización

La nueva administración de la SAT implementó una serie de medidas en diferentes ámbitos de la institución, diseñando para ello un Plan Estratégico encaminado a recuperar la gobernanza de la institución el cual incluyó:



Fuente: Plan Estratégico SAT

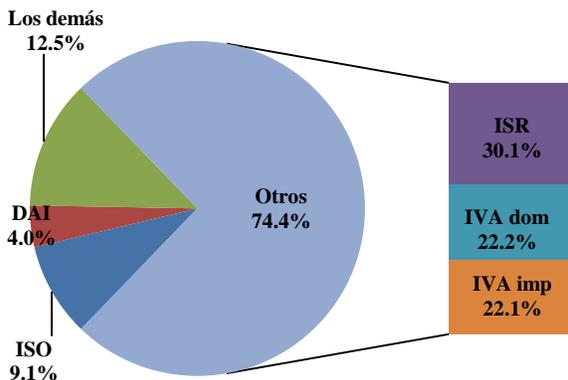
Sobre los objetivos de dicho plan estratégico, se establecieron los niveles de coordinación institucional de manera de garantizar los objetivos previstos en el Plan:



Fuente: Plan Estratégico SAT

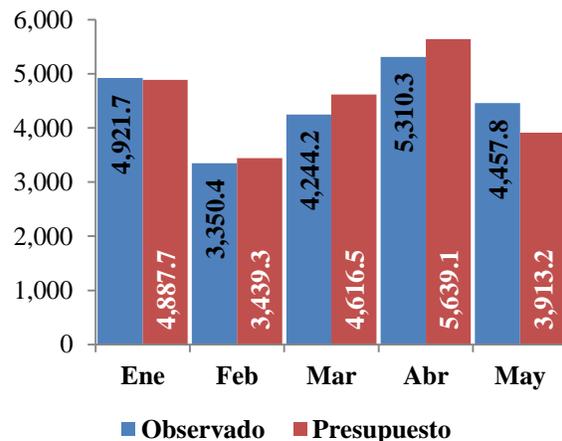
Los primeros resultados de la puesta en marcha de este plan empezaron a visualizarse en mayo específicamente cuando se dan a conocer los primeros casos de recuperación de adeudos tributarios de ejercicios anteriores. A partir de ese mes, la SAT da trámite a esta cartera de adeudos tributarios con lo cual logra que ingresen a las arcas del estado Q 829.2 millones, monto que permitió contener la brecha fiscal negativa observada en abril de Q 756.1 millones ubicándola en Q 211.6 millones. El crecimiento interanual de la recaudación acumulada a mayo fue de 6.3% pero inferior en 0.9% respecto a lo programado en presupuesto.

Estructura de los principales impuestos a mayo en Porcentaje



Recaudación tributaria

Millones de quetzales



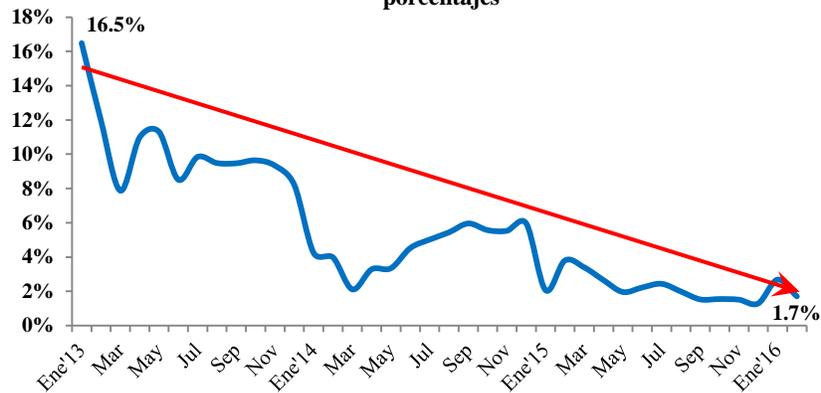
Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En los meses siguientes se registran acciones importantes en recaudación los cuales estuvieron fundamentados principalmente por el incremento en la resolución casos de adeudos tributarios de ejercicios anteriores los cuales vieron montos significativos en los meses de julio, noviembre y diciembre producto de estas acciones se logró que ingresará Q 2,197.7 millones adicionales a la recaudación ordinaria en la cuenta única del tesoro.

1.3 El cambio de tendencia, la expectativa positiva sobre la recaudación a finales de 2016.

Luego de un año de gestión del Partido Patriota, el crecimiento de la recaudación tributaria mostraba una preocupante tendencia a la baja, agravada con los acontecimientos de abril 2015 y la crisis institucional y gobernanza de agosto y septiembre del mismo año. Estos factores motivaron al gobierno de transición, tomar algunas acciones tendientes a minimizar la tendencia sin que los resultados fueran perceptibles. Estos se mantuvieron hasta febrero de 2016 bajo la dirección de una SAT interina.

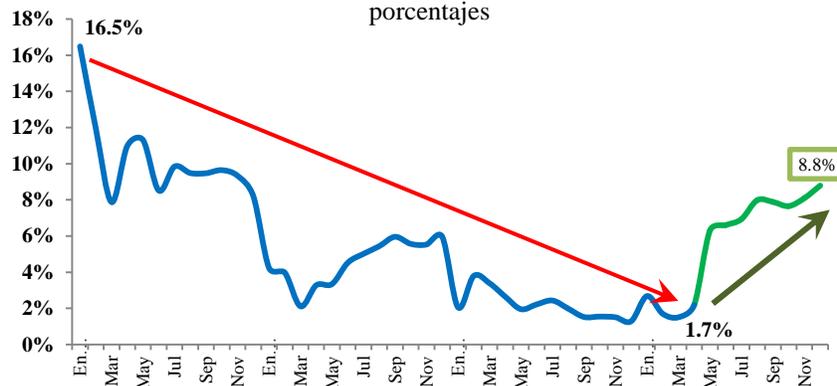
Variación Interanual Acumulada de la Recaudación Tributaria Neta Total (Ene'13 - Feb'16)
porcentajes



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Iniciado el año 2016 y retomando una agenda de recuperación de la SAT, en marzo de dicho año, se nombró permanentemente al nuevo Superintendente de Administración Tributaria. Las acciones emprendidas y la conformación de un nuevo Directorio iniciaron un proceso de recuperación institucional y de la recaudación tributaria.

Variación Interanual Acumulada de la Recaudación Tributaria Neta Total (Ene'13 - Feb'16)
porcentajes



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Este nivel de recaudación, permitió reducir significativamente la brecha que se percibía experimentar con una tendencia negativa de la recaudación, de tal suerte que ésta se situó en tan solo Q 207.4 millones por debajo de la meta establecida en el Convenio de Recaudación 2016, de los cuales, Q 170.7 millones corresponden a la recaudación a cargo de la Superintendencia de

Administración Tributaria y Q 36.7 millones a otras instituciones como el Inguat y el Ministerio de Energía y Minas, sobre los cuales la SAT no tiene potestades de control, fiscalización y recaudación.

Estos resultados también permitieron que la evaluación preliminar de la gestión del nuevo Superintendente fuera positiva, alcanzando una ejecución de 100.4%, es decir, Q 177.5 millones más que la meta ajustada estimada.

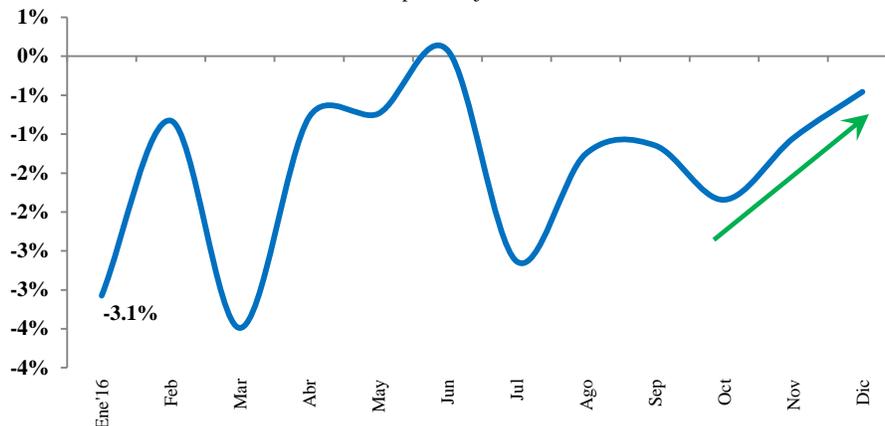
Recaudación SAT (observada marzo - diciembre 2016)	45,494.1
Recaudación SAT estimada y ajustada:	45,316.6
Convenio de metas (marzo - diciembre 2016)	45,582.1
Ajuste por tipo de cambio y precio combustibles (marzo – noviembre 2016)	-265.5
Brecha en recaudación (positiva)	177.5
Cumplimiento (ejecución recaudación SAT)	100.4%

Es del caso mencionar que el esfuerzo estuvo concentrado en la recuperación de adeudos tributarios por Q 2,197.7 millones, de los cuales por concepto de Impuesto Sobre la Renta fueron Q 1,703.1 millones, ISO Q 20.8 millones e IVA Q 473.9 millones.

Aun cuando los resultados de los impuestos asociados al comercio exterior siguen siendo una pieza importante en la cuantía de los ingresos tributarios, al representar casi el 30% del total de ingresos tributarios, la tendencia negativa interanual sigue vigente pero con un marcado cambio de tendencia hacia la recuperación, que se esperaría mejorar en el 2017, cuando los planes de modernización empiecen a generalizarse en las principales aduanas del país.

Debe tenerse en cuenta que estos ingresos son muy sensibles a externalidades como el precio de los combustibles, fluctuaciones del tipo de cambio y reacciones (manifestaciones/bloqueos) por medidas por recuperar el control de los puestos aduanales. Dos ejemplos que marcaron la tendencia fueron los bloqueos por la carnetización de agentes aduaneros y sus auxiliares, así como la huelga de maestro en México que paralizaron el comercio con Guatemala.

**Variación Interanual Acumulada de la Recaudación
 Tributaria Neta Total Asociada al Comercio Exterior 2016**
 porcentajes

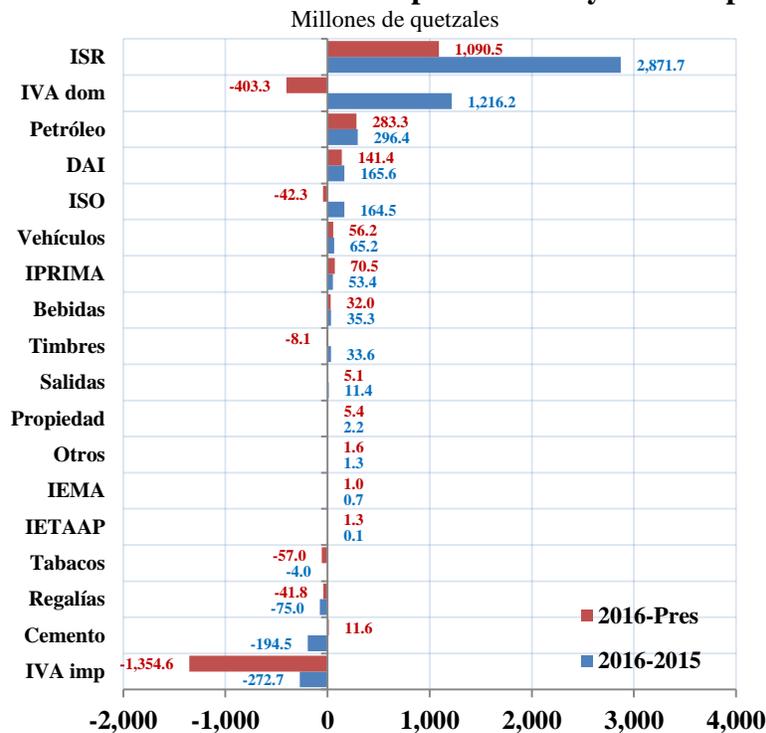


Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

1.4 Recaudación por impuesto

El balance de la recaudación tributaria en 2016 marca un crecimiento interanual de 8.8% para un cumplimiento de 99.7% de la meta establecida en el Convenio de Metas. Se tuvo un resultado positivo en impuestos como el ISR, los derechos arancelarios a la importación, el impuesto a la distribución de los derivados del petróleo, el de circulación de vehículos, impuesto a la primera matrícula, el de bebidas y cemento. Por su parte, impuestos que no alcanzaron la meta fueron el ISO, particularmente por la salida del régimen de importantes contribuyentes, el IVA total, principalmente el IVA importaciones que se vio afectado por la caída en el precio internacional del petróleo y a la apreciación del tipo de cambio, el impuesto a los timbres, el de tabacos y el impuesto a las regalías e hidrocarburos compartibles como efecto colateral a la caída del precio internacional del petróleo.

Balance de recaudación tributaria respecto a 2015 y meta de presupuesto



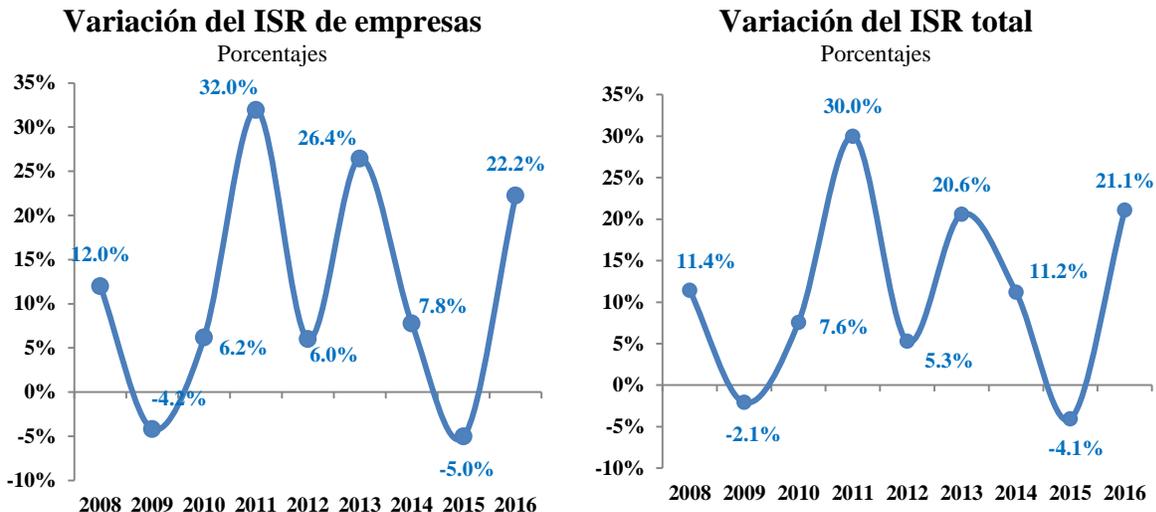
Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Impuesto sobre la renta

El ISR luego de vencimientos importantes como la liquidación anual en marzo y los pagos trimestrales, mostró fluctuaciones importantes. A marzo se tenía una brecha negativa de Q 171 millones respecto a la meta, la cual luego del primer pago trimestral se amplió a Q 331.2 millones, por lo que el comportamiento de este impuesto marcaba una tendencia a la baja, razón por la cual se demandaban acciones inmediatas.

En mayo el ente recaudador como parte de las medidas administrativas planteadas en el corto plazo, empieza con el seguimiento y recuperación de adeudos tributarios judicializados, lo que significó en una mejora significativa en el desempeño del impuesto.

En mayo se logró recaudar como producto de esta medida Q 589.9 millones, revirtiendo la brecha negativa de abril, pasando a valores positivos de Q 177.8 millones por arriba de la meta establecida en presupuesto y con relación al año anterior se observó un crecimiento de 11.9% (Q 716 millones). A finales de diciembre, el crecimiento de este impuesto respecto a la meta fue de 7.1% (Q 1,090.5 millones) y con relación a 2015 fue de 21.1% (Q 2,871.7 millones).



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Impuesto al Valor Agregado

El comportamiento de este impuesto estuvo marcado por el deterioro en el IVA asociado a las importaciones, el cual presentó brechas negativas en la recaudación de todos meses del año respecto a la meta establecida. Sin embargo, el IVA total, de igual forma que el ISR también registró recaudación extraordinaria por concepto de adeudos tributarios, que alcanzaron un monto anual de Q 473.9 millones. El desempeño respecto al año anterior denota un crecimiento de 4.1% (Q 943.6 millones) y una caída del 6.8% (Q 1,758 millones) respecto a la meta.

La caída en la recaudación de IVA importaciones obedece a factores externos como las variaciones del precio internacional del petróleo, las fluctuaciones del tipo de cambio que mostró una ligera apreciación y en particular, a la caída en las importaciones gravadas asociadas a combustibles, que al mes de noviembre significaban 13.6% respecto a lo observado en 2015. Por su parte, las importaciones no asociadas a combustible caían en 0.7% esto medido respecto al monto total percibido.

Cabe indicar que el volumen de lo importado experimentó un aumento de 6.1%, mientras que el precio una caída del 20.5%, a noviembre de 2015. Las importaciones no asociadas a combustibles presentaron un crecimiento de volumen de 5.9% y una variación negativa en el precio de 1.4% respecto a lo observado el año anterior. Es importante anotar que las únicas importaciones gravadas que tienen variación positiva son las asociadas a los bienes de consumo que crecieron en 5.8%

Monto de las importaciones gravadas clasificación CUODE

Millones de US dólares y porcentajes

	nov-15	nov-16	Var abs	Var rel
Totales	12,976.8	12,652.4	-324.4	-2.5%
BIENES DE CONSUMO	4,482.6	4,742.8	260.2	5.8%
MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	3,545.4	3,339.4	-206.0	-5.8%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,775.1	1,534.1	-241.0	-13.6%
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	395.3	383.6	-11.7	-3.0%
BIENES DE CAPITAL	2,776.8	2,652.1	-124.8	-4.5%
DIVERSOS	1.6	0.5	-1.0	-67.1%
Sin combustible	11,201.7	11,118.3	-83.4	-0.7%

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal con datos de BANGUAT

Del IVA de importaciones y su estrecha relación con los derechos arancelarios puede indicarse que hay factores importantes que determinaron el crecimiento de este último pues a noviembre de 2016, según cifras publicadas en el portal SAT, fueron las importaciones contenidas en las secciones SAC relacionadas con animales vivos y productos del reino animal, productos del reino vegetal, las grasas y aceites animales, madera carbón vegetal y manufacturas de madera, manufactura de piedra, yeso productos cerámicos, máquinas y aparatos, material de transporte, armas y municiones y objetos de arte o colección de antigüedades, los que mayores montos en recaudación de DAI se percibieron, pagando tasas de DAI entre 10% y 15%.

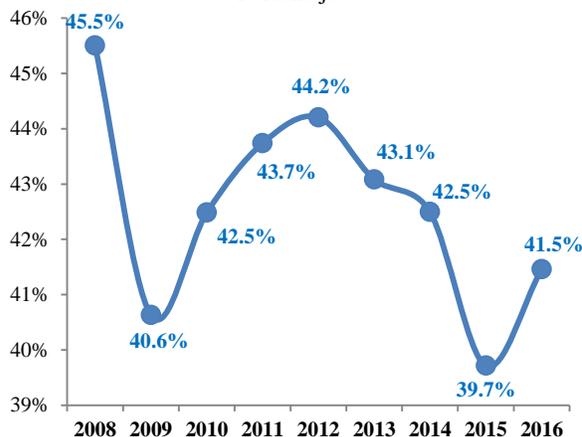
Del IVA asociado al consumo interno es preciso indicar que refleja un crecimiento de 11.4% (Q 1,216.2 millones) respecto al año anterior y una caída de 3.3% (Q 403.3 millones) respecto a la meta. Factores que pueden estar determinando este comportamiento obedecen a la ralentización en la economía nacional, la cual medida a través del IMAE, al mes de octubre, se situaba en 2.7%, monto menor al 4.0% observado el año anterior.

En términos de productividad del Impuesto al Valor Agregado Total, presenta un cambio de tendencia luego de un marcado descenso de los últimos tres años. Dicho cambio está influenciado principalmente por el IVA asociado al consumo interno el cual pasó de una productividad del 18.2% al 19.7%.

Productividad de cada año

IVA total

Porcentajes

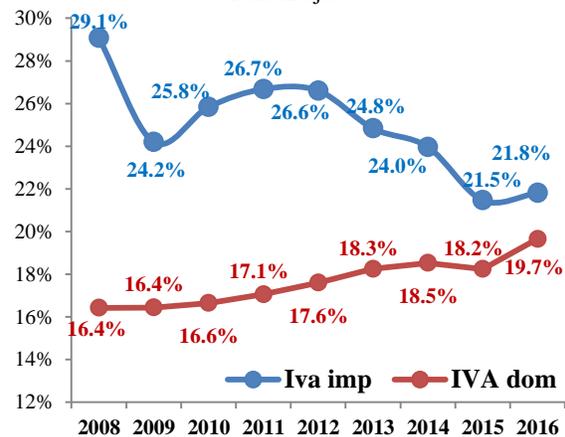


Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Productividad de cada año

IVA importaciones e IVA doméstico

Porcentajes



Otros impuestos

Del resto de impuestos podemos destacar el desempeño positivo en los derechos arancelarios a la importación que presentan crecimiento de 6.5%, el impuesto a los derivados del petróleo que crece 9.7% esto en gran medida por el bajo precio en los combustibles nacionales y al aumento en el consumo de estos, el impuesto a la circulación de vehículos e IPRIMA que crecen el 7.7% y 7.9%, el impuesto a las bebidas y el cemento que de igual manera crecen respecto a la meta de presupuesto.

Los impuestos que tienen rendimientos negativos respecto a la meta de presupuesto son el ISO que cae 1%, el impuesto a los timbres, el de tabacos y las regalías e hidrocarburos compartibles caen 2.1%, 13.5% y 21.9%, para el caso de las regalías e hidrocarburos compartibles se ven afectadas por el deterioro en el precio internacional del petróleo y al deterioro natural de los pozos petroleros.

1.5 Evaluación del Cumplimiento del Convenio de Metas 2016

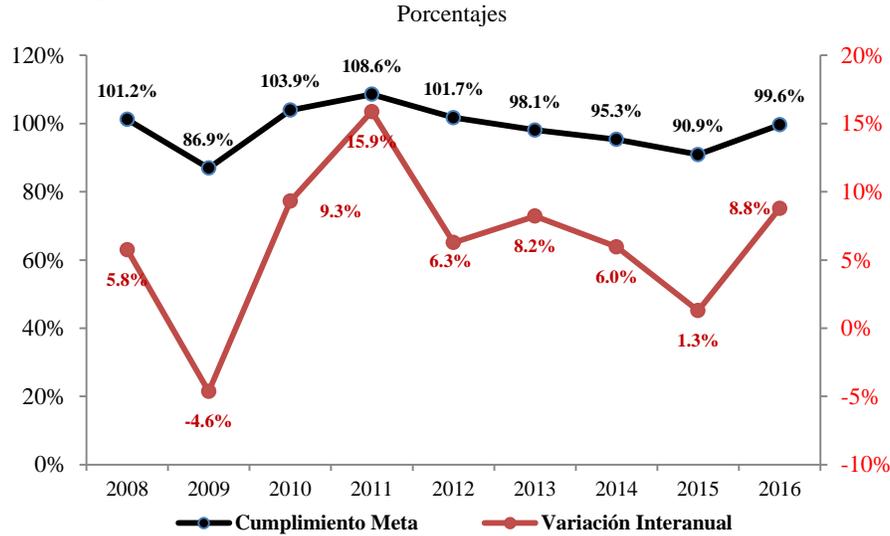
Como se enfatizó anteriormente, los factores negativos asociados al escenario macroeconómico incidieron en el 2016. Se experimentó un menor ritmo de crecimiento de la economía, la cual para octubre, medida a través del índice mensual de actividad económica mostró una desaceleración de 2.7% respecto a lo observado en 2015 cuando se crecía en 4%, otro factor importante es el marcado por las importaciones gravadas en octubre que caen en 2% influenciadas principalmente por las importaciones asociadas a los combustibles que de igual manera caen en 31%, además se observa otro factor importante que es el comportamiento del tipo de cambio que sufre una ligera apreciación.

Estas variables afectan de manera directa el rendimiento de la recaudación asociada al comercio exterior, de tal manera que según información preliminar de SAT se han dejado de percibir cerca de Q 324.3 millones en 2016 por concepto de estas dos variables. A pesar de los factores antes descritos la recaudación tributaria cerró significativamente la brecha fiscal observada en el transcurso del año, situándola a finales de diciembre en Q 207.4 millones¹, alcanzándose un monto de recaudación tributaria neta total de Q 54,102.2 millones.

De manera interanual el crecimiento fue de 8.8% (Q 4,371.5 millones) impulsado por casi todos los impuestos, de los cuales los que contribuyeron en mayor cuantía fueron el ISR, el ISO, el IVA doméstico, los derechos arancelarios, y los derivados del petróleo, los que no lograron superar lo recaudado en 2015 fueron el IVA asociado a las importaciones esto por la caída en el precio internacional del petróleo y la apreciación del tipo de cambio, los tabacos y el impuesto al cemento este último por el cambio en su tasa.

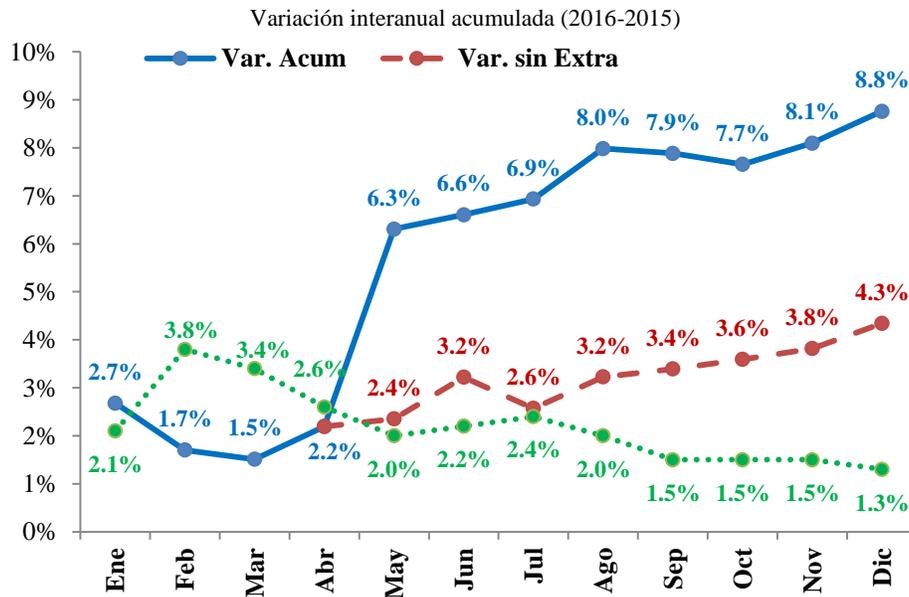
¹ Esta brecha incluye Q 36.7 millones de los impuestos no administrados por la SAT, por lo que la brecha de la recaudación a cargo de la SAT fue de solamente Q 170.7 millones, para una ejecución de 99.7%

Cumplimiento de meta de recaudación y Variación interanual



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Recaudación Tributaria



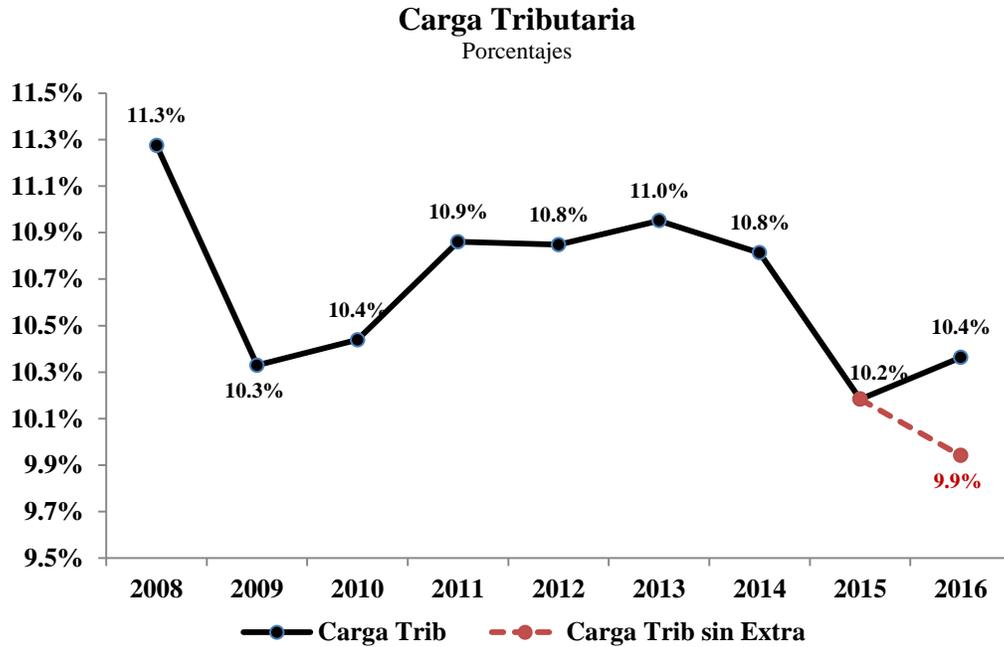
Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Finalmente puede indicarse que a excepción del Impuesto al Valor Agregado, la ejecución de las metas de recaudación de los impuestos administrados por la SAT, cumplieron las metas fijadas en el Convenio de Metas de Recaudación Tributaria 2016². En el caso del Impuesto a la Distribución de Cemento, descontándose el efecto de la reducción de la tasa por resolución de la CC, supera la meta en Q 11.6 millones.

² Al cierre de este informe, los impuestos quedaron levemente bajo la meta de presupuesto son Impuestos de solidaridad (Q 42.3 millones); Impuesto sobre Tabaco (Q 57.0 millones) y timbres fiscales (Q 8.1 millones).

1.6 Carga Tributaria

La carga tributaria mostro una leve recuperación luego de marcar un deterioro en los últimos dos años del gobierno anterior, de no haber tomado acciones el ente recaudador la carga se hubiera ubicado en torno a 9.9% monto inferior al 10.2% observado en 2015, gracias a estas acciones se logró cambiar la tendencia ubicando la carga a los niveles observados en 2010, el esfuerzo realizado aun esta por abajo del mínimo esperado estos esfuerzos proporcionan mejores medidas de control y percepción del riesgo por parte de los contribuyentes con lo cual el 2017 puede ser un año en el que repunte la recaudación esperada.



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

II. Gasto Público

2.1 La contención y eficiencia marcaron la ejecución del gasto en 2016

La ejecución financiera del gasto público estuvo influenciada desde el inicio de 2016, por una serie de factores que determinarían su evolución y desempeño a lo largo del año, ente los principales factores destacan:

- Las expectativas en cuanto al nivel de recaudación tributaria ya que desde el inicio de año se preveía que los ingresos contenidos en el presupuesto, difícilmente se alcanzarían, sobre todo al considerar los problemas de corrupción que la Administración Tributaria enfrentaba desde 2015, por lo que se consideró que habría un brecha entre lo recaudado y lo programado en el presupuesto.
- La administración pública anterior, había dejado un monto importante de compromisos pendientes de pago (gastos devengados no pagados) de ejercicios fiscales anteriores, lo cual afectaba la disponibilidad real del Estado para atender los requerimientos establecidos en el presupuesto ya que la mayor parte de estos compromisos de pago se tendrían que liquidar en los primeros meses del año.
- El Congreso de la República autorizó con cierta rigidez la forma de la emisión de Bonos del Tesoro, en donde permitía colocar únicamente el 50% en el primer semestre y el segundo tramo lo podía colocar previa autorización de este Organismo o sería sustituido con préstamos de apoyo presupuestario.
- Adicionalmente el presupuesto aprobado de ese año, tenía asignaciones que no contaban con una fuente financiamiento real para atenderlo, lo cual requería de una reforma al Decreto que lo aprobaba.

Por lo anterior, en el primer cuatrimestre del año, fue determinante, por parte del ejecutivo, plantear desde el inicio una política de contención de gasto público, cuya normativa permitiera cumplir únicamente con los gastos ineludibles privilegiando los gastos en salud, educación, seguridad y justicia, tomando en consideración, para el efecto, los recursos líquidos disponibles y las necesidades más apremiantes de las instituciones.

Sin embargo, a partir de mayo la ejecución financiera tomó un nuevo giro como resultado de una mejora importante en la recaudación tributaria y que el Congreso de la República flexibilizó la forma de la colocación de Bonos del Tesoro, lo cual fue un elemento importante para inyectar de liquidez al gobierno para atender de manera oportuna los compromisos de gasto que se habían programado. Adicionalmente el Congreso mediante el Decreto No. 29-2016, aprobó la reforma al presupuesto 2016, viabilizando la ejecución financiera de algunos rubros importantes de gasto, lo cual flexibilizó igualmente la ejecución.

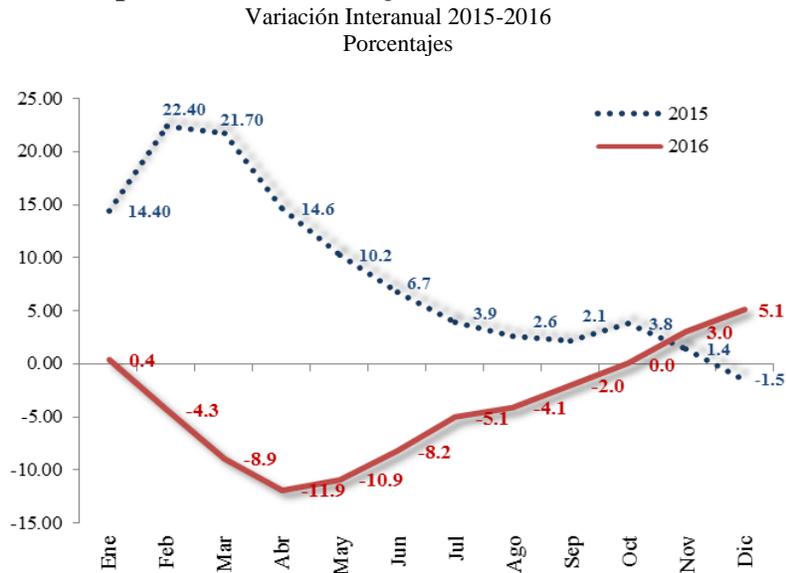
De esa cuenta, a partir del segundo cuatrimestre el enfoque de la política de gasto cambió, pasó de ser una política clara de contención a una de eficiencia y de calidad de gasto público. No obstante, aunque los lineamientos generales cambiaron y la disponibilidad de recursos había aumentado por la mejora en la recaudación y la colocación de Bonos del Tesoro, la ejecución de

gasto mostró una lenta recuperación y no fue sino hasta en los últimos meses del año que su ritmo de crecimiento estuvo por arriba del año anterior. Esta situación se debió en buena medida a la reorganización de algunas entidades de gobierno, a la austeridad en algunos renglones de gasto no esenciales y a los problemas en la ejecución de la inversión pública principalmente por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Derivado de lo anterior, la ejecución de gasto al 31 de diciembre de 2016, se situó en Q 63,078.5 millones (no incluye las amortizaciones de deuda pública), dicha ejecución es equivalente a 12.1% del PIB, menor en 0.2 puntos porcentuales con respecto a lo observado el año anterior (12.3% del PIB). Asimismo, el gasto corriente mostró un nivel por el equivalente a 10.0% del PIB y el gasto de capital se situó en 2.1% del PIB, ambos rubros se redujeron en relación a lo obtenido en 2015.

En cuanto al ritmo de ejecución del gasto público, este mostró un mejor desempeño con respecto lo observado el año anterior, ya que en 2015 a partir de abril se observa una franca desaceleración en la ejecución y al final del año cierra con una contracción de gasto de 1.5% con respecto a lo ejecutado en 2014. Sin embargo, en 2016 a pesar de los problemas que presentaban en el primer cuatrimestre, la ejecución pasó de una contracción en la mayor parte de los meses que fue disminuyendo y finalizó en septiembre, hasta alcanzar un crecimiento interanual de 5.3% al final del año.

Comportamiento en la Ejecución del Gasto Público

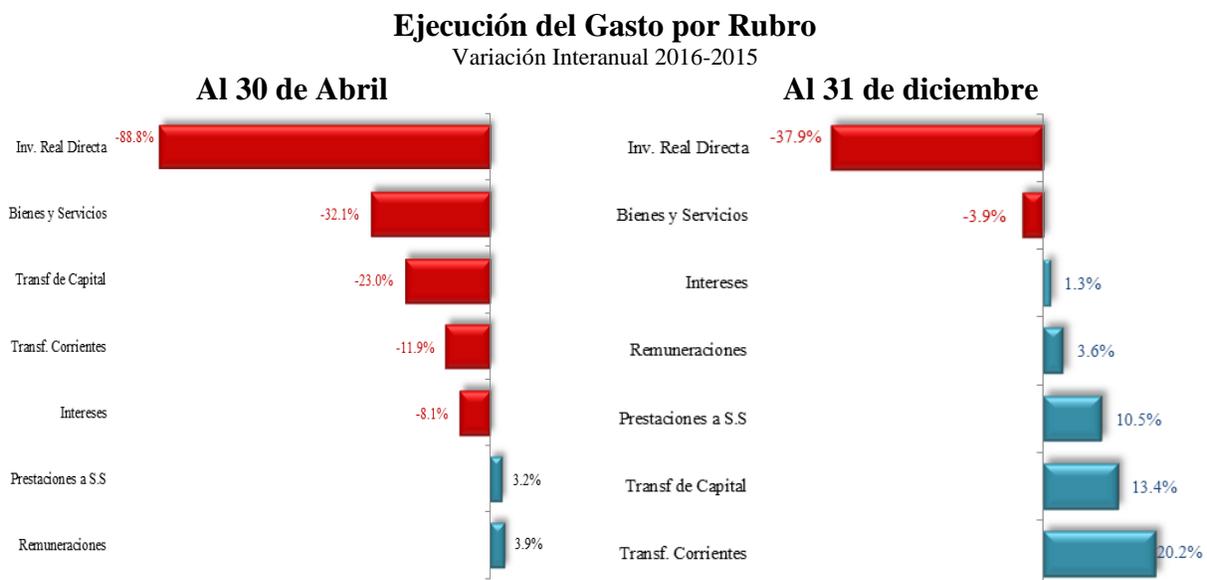


Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Al analizar los rubros de gasto más importantes, se puede observar cómo fue evolucionando la ejecución, que fue determinada por los factores citados anteriormente. De esa cuenta, en el primer cuatrimestre (al 30 de abril) se observa que la mayor parte de rubros de gasto muestra un ritmo negativo de ejecución, especialmente la inversión, los bienes servicios y las transferencias corrientes y de capital. Mientras que al final del año únicamente los rubros de inversión y bienes y servicios quedaron con variación negativa.

En cuanto al desempeño de estos rubros al final del año, es importante indicar que el mayor crecimiento observado, se dio en las transferencias corrientes (20.2%) asociadas al aumento en los aportes al Ministerio Público, el Organismo Judicial y la Universidad de San Carlos, entre otros. Asimismo, en ese orden las transferencias de capital también crecieron (13.4%) en este aumento fue determinante el aporte a los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el cual fue Q 1,066.7 millones por arriba de lo observado en 2015, dicho aumento se hizo con base en la disponibilidad de recursos y con el propósito de elevar el apoyo a la descentralización y al desarrollo comunitario.

Otros rubros que mostraron un aumento aunque con menor dinamismo a los anteriores fueron las prestaciones a la seguridad social y las remuneraciones, las cuales se observa un crecimiento interanual de 10.5% y 3.6% respectivamente. En el caso, de las prestaciones a la seguridad social es importante destacar el incremento que se otorgó a partir de mayo de 2016 a todos los pensionados que reciben aportes menores al salario mínimo, dicho aumento fue de Q 500.0 mensuales para cada pensionado. En lo que respecta a las remuneraciones, a diferencia de los últimos 3 años su crecimiento fue bastante moderado ya que en 2016 no hubo un aumento importante en la nómina magisterial, sin embargo se tuvieron algunas mejoras salariales principalmente en ministerios como gobernación y salud.

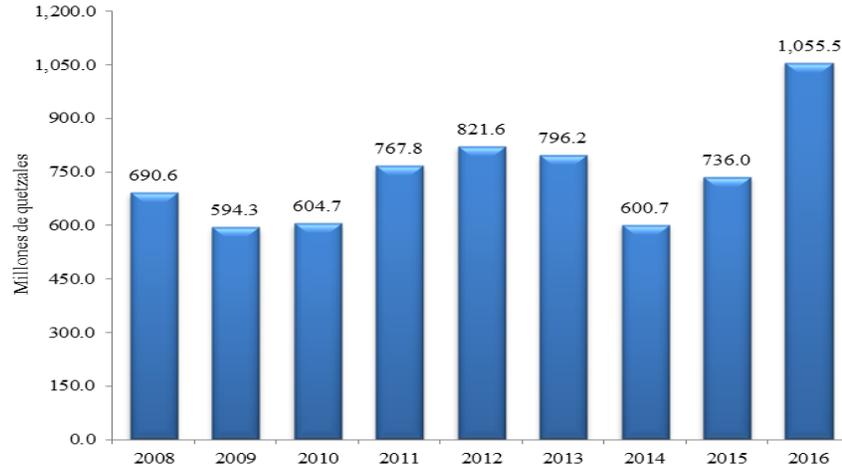


Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Por otro lado, dentro de los rubros que mostraron una reducción está la adquisición de bienes y servicios, que si bien se redujo la ejecución, esta fue menor a la reducción que mostró el año anterior. En ese sentido, es importante mencionar que se trató de dotar de los insumos necesarios a ministerios rectores del gasto social y la seguridad como educación, salud y gobernación, con base en los requerimientos y necesidades que estas entidades indicaron. Asimismo, en este rubro se registra la comisión que recibe la Superintendencia de Administración Tributaria por la recaudación que realiza, la cual aumentó considerablemente en parte por el nivel de ingresos tributarios obtenidos en el año y porque se priorizó el pago a esta entidad para su fortalecimiento institucional.

Comisión a la SAT por Recaudación

Al cierre de cada año



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Sin embargo, la priorización del gasto, motivo también a la austeridad en algunos de rubros denominados no esenciales cuya ejecución disminuyó fuertemente a nivel interanual y también con respecto al monto presupuestado originalmente, asimismo, se hizo un uso más racional en los servicios básicos como la energía eléctrica y el servicio de agua potable.

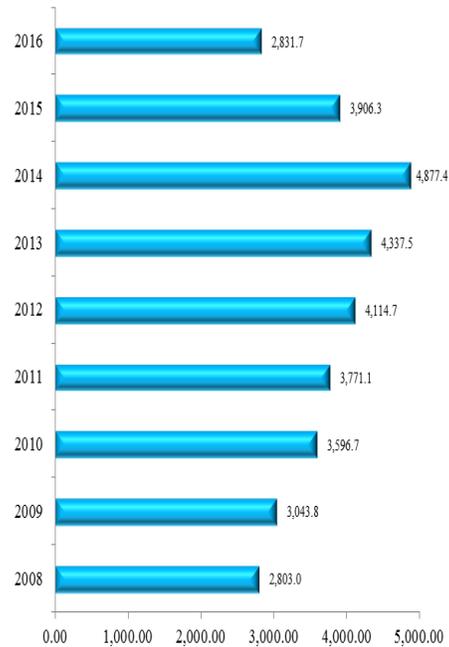
Gastos No Esenciales

Millones de quetzales

Asignado y Ejecución 2016

Descripción	Asignado	Ejecutado	No Ejecutado
Total	4,056.0	2,831.7	-1,224.3
121 - Divulgación e Información	18.3	4.3	-14.0
122 - Impresión, Encuadernación y Reproducción	159.0	32.7	-126.3
244 - Productos de Artes Graficas	47.1	11.2	-35.9
245 - Libros, Revistas y Periódicos	2.3	1.2	-1.1
131 - Viáticos en el Exterior	30.7	12.2	-18.5
132 - Viáticos de Representación en el Exterior	3.7	1.7	-2.0
133 - Viáticos en el Interior	67.7	54.7	-13.0
141 - Transporte de Personas	52.8	22.5	-30.3
155 - Arrend. de Medios de Transporte	22.0	11.0	-11.0
196 - Servicios de Atención y Protocolo	26.9	10.4	-16.5
029 - Otras Remuneraciones de Personal Temporal	1,031.4	857.3	-174.1
183 - Servicios Jurídicos	67.2	52.4	-14.8
188 - Serv. de Ing., Arq. y Supervisión de Obras	295.0	178.0	-117.0
189 - Otros Estudios y/o Servicios	239.1	218.3	-20.8
111 - Energía Eléctrica	272.8	184.0	-88.8
112 - Agua	91.9	69.9	-22.0
197 - Servicios de Vigilancia	39.4	20.2	-19.2
211 - Alimentos para Personas	955.2	784.9	-170.3
233 - Prendas de Vestir	102.3	16.4	-85.9
241 - Papel de Escritorio	66.3	19.6	-46.7
243 - Productos de Papel o Cartón	38.5	17.9	-20.6
262 - Combustibles y Lubricantes	314.3	226.9	-87.4
291 - Útiles de Oficina	40.8	18.2	-22.6
294 - Útiles Deportivos y Recreativos	71.3	5.8	-65.5

Al cierre de cada año



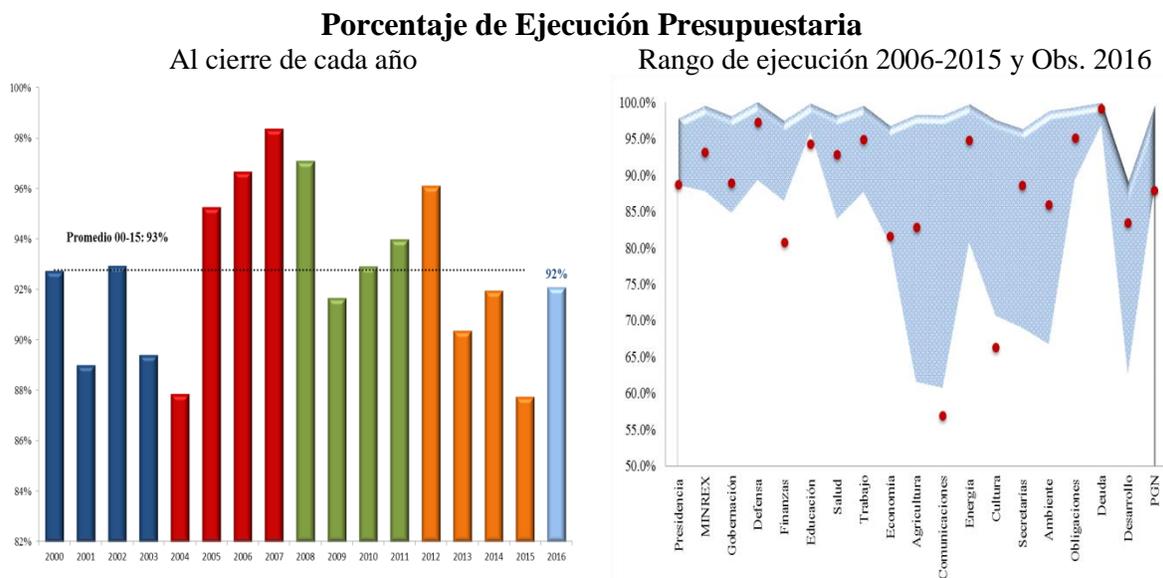
Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

El gasto que sufrió la mayor reducción interanual fue la inversión real directa, la cual se vio afectada por la baja ejecución de varios proyectos de infraestructura realizados por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, entre los que destacan los proyectos financiados con préstamos externos, los cuales tuvieron apenas una ejecución de 37.7% con respecto al presupuesto asignado.

Los préstamos más importantes que no tuvieron ejecución derivado de algunos problemas legales son el proyecto de rehabilitación y ampliación de la ruta CA-2 Occidente cuya asignación fue de Q 214.4 millones, financiado con recursos del BCIE y de Q 451.3 millones con el Banco Nacional de Desarrollo Económico. Asimismo, el proyecto rehabilitación y ampliación de ruta CA-2 Oriente financiado por el BCIE tuvo una baja ejecución ya que se asignaron Q 322.2 millones y se ejecutaron cerca de Q 22.0 millones.

Estos elementos fueron determinantes en el desempeño que tuviera el Ministerio de Comunicaciones en términos del grado de ejecución presupuestaria ya que se observa que al menos en los últimos 10 años, no había obtenido un nivel de ejecución de esa magnitud.

En ese orden de ideas, la mayoría de instituciones mostraron un grado de ejecución presupuestaria dentro del rango normal experimentado en los últimos diez años, con la excepción de los ministerios de cultura, comunicaciones y finanzas, cuya ejecución con respecto a su presupuesto fue considerablemente baja, en el caso de cultura y finanzas privó fundamentalmente la priorización y racionalización de los recursos.



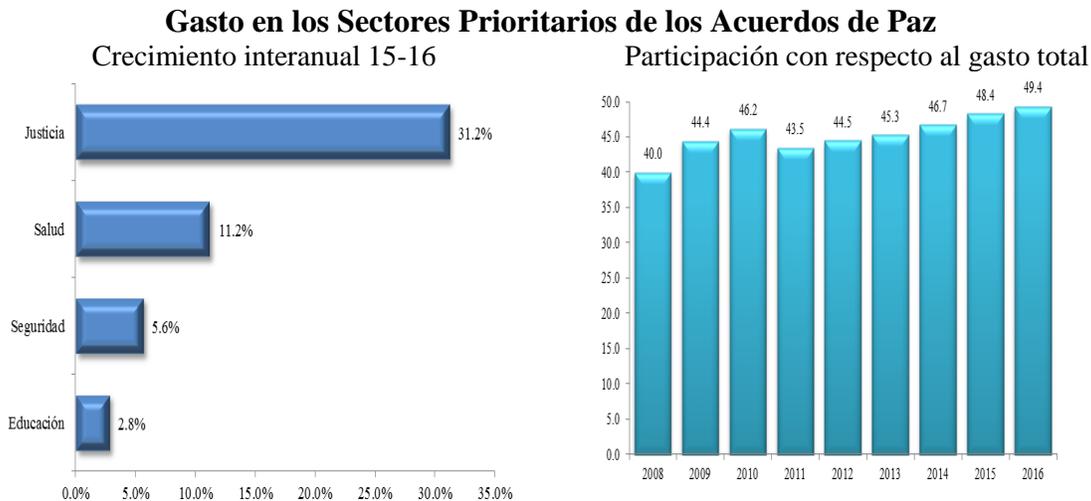
Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel de todo el gobierno, el grado de ejecución presupuestaria para 2016 se ubicó en 92%, por arriba de lo observado en los últimos tres años (2013-2015) y muy cerca del promedio histórico (2000-2015) de 93%, lo cual pone evidencia que la ejecución financiera en el primer año de esta administración es muy similar a lo realizado en más de una década, dando énfasis a una mejor priorización y calidad del gasto público. Asimismo, sin las medidas de contención y austeridad,

así como la baja ejecución de los préstamos que financian proyectos de inversión, el grado de ejecución presupuestaria se hubiera colocado en torno al 95%.

Dentro de la priorización del gasto público es importante señalar que el gasto orientado a los sectores sociales de los Acuerdos de Paz como salud, educación, seguridad ciudadana y los aportes al Ministerio Público y el Organismo Judicial, mostraron un dinamismo importante en este año y aumentó la participación que estos tienen en conjunto sobre la ejecución total del gasto.

En ese sentido, el sector que mostró un mayor dinamismo fue justicia, seguidamente el sector salud que incluye el gasto en salud del ministerio rector, así como el gasto en agua y saneamiento y medio ambiente. Asimismo, aumentó el gasto en seguridad ciudadana y en menor medida pero con una mayor focalización de los recursos el sector educación, que incluye adicionalmente temas de cultura y deportes y ciencia y tecnología.



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

2.2 Resultado fiscal refuerza la sostenibilidad en el mediano plazo

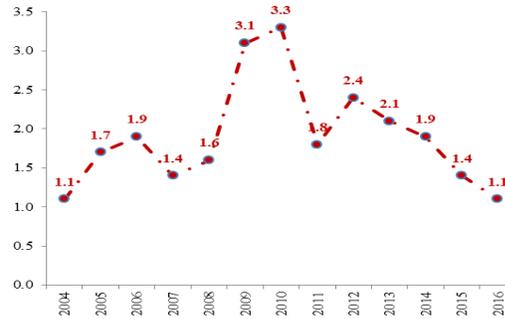
Derivado que los ingresos fiscales mostraron un crecimiento importante, especialmente los de origen tributario y que el gasto público tuvo un crecimiento positivo pero moderado en su ejecución originado en parte por la política de eficiencia y calidad del gasto que implicó una priorización en rubros determinantes para el desarrollo social, la seguridad interna y la justicia y, por otro lado, se aplicó una política de austeridad en rubros de gasto no esenciales, además, la ejecución se vio afectada por problemas en proyectos de inversión financiados con préstamos externos. Lo anterior, condujo a que el resultado fiscal, al 31 de diciembre de 2016, se ubicará en un déficit de Q 5,680.0 millones, monto equivalente al 1.1% del PIB, el nivel más bajo desde el año 2004. Este resultado mantiene una reducción gradual que se ha venido manifestando desde el año 2010 en donde se tuvo el nivel más alto en la historia reciente del país (3.3% del PIB). Esta situación permite seguir en una senda de consolidación fiscal y propiciar las condiciones para preservar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo.

Resultado Fiscal

Situación Financiera

	31/12/2015	Presupuesto Vigente	31/12/16	% del PIB
Ingresos Totales	52,883.7	58,194.4	57,398.5	11.0%
Tributarios	49,730.7	54,555.7	54,102.2	10.4%
Gasto Total	59,891.2	68,714.8	63,078.5	12.1%
Resultado Presupuestario	-7,007.5	-10,520.3	-5,680.0	-1.1%
Financiamiento Externo Neto	3,637.7	608.4	4,124.5	0.8%
Colocación Neta de Bonos Internos	4,000.0	9,426.5	4,018.6	0.8%
Variación de Caja	-624.2	496.5	-2,574.8	-0.5%

Déficit Fiscal al final de cada año (% del PIB)



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

El financiamiento del déficit fiscal, se dio principalmente a través de los recursos de la colocación de Bonos del Tesoro en el mercado interno así como en el mercado internacional de capitales (Eurobonos). El monto autorizado por el Congreso de la República para la emisión de Bonos del Tesoro para el financiamiento del presupuesto de 2016 fue de Q 9,426.5 millones, monto que no considera el roll over de los vencimientos de los títulos que vencieron en 2016 (Q 5,534.4 millones), por lo que espacio para colocar, incluyendo el referido roll over ascendió a Q 14,960.9 millones. De los cuales, se colocó la totalidad en ambos mercados, Q 5,407.9 millones, provienen de la emisión de un eurobono por US\$ 700 millones, los cuales se colocaron en mayo de este año en condiciones bastante favorables, cuya demanda fue de US\$ 3,000 millones a un plazo de 10 años con una tasa cupón de 4.5% a un precio de 99.206. Asimismo, el complemento de la emisión se colocó en el mercado doméstico en moneda nacional por un monto de Q 9,553.0 millones (incluyendo Roll Over) que igualmente se colocaron en condiciones favorables ya que se obtuvo un rendimiento promedio ponderado de 6.8% y se adjudicó a un plazo promedio de 11.2 años, en esto último es importante destacar que en 2016, en el segundo semestre se privilegió la colocación a plazo de 7 años, considerando que en ese año, los vencimientos eran relativamente bajos y con ello se mejoraba la posición en el perfil de la deuda.

Tasa de Rendimiento y plazo promedios ponderados

Colocación de Bonos del Tesoro en el Mercado Doméstico

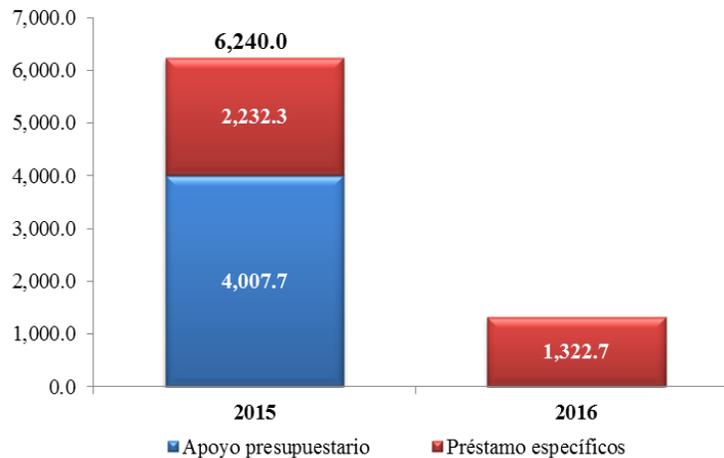


Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En cuanto a los desembolsos de préstamos externos, se programaron a nivel presupuestario para 2016 un monto de Q 3,345.4 millones. Sin embargo, se recibieron Q 1,322.5 millones, es decir, el 39.5% de lo presupuestado. Es importante indicar que dentro de la programación para 2016, no se incluyó desembolso alguno de operaciones de apoyo presupuestario, como ha sucedido en años anteriores, especialmente en 2015 en donde se programaron Q 5,463.3 millones, de este tipo de operaciones de un total presupuestado de Q 8,153.2 millones. De esa cuenta, el nivel de desembolsos captados en 2016 (Q 1,322.5 millones) está muy por debajo de lo percibido en 2015 (Q 6,240.0 millones). No obstante en 2016, además de la ausencia de las operaciones de apoyo presupuestario, los desembolsos que financian proyectos específicos fueron menores a los que se obtuvieron en 2015 ya que en dicho año se recibieron Q 2,232.3 millones, esta situación se debió como se indicó anteriormente, a problemas de contrataciones, que se gestaron en años anteriores, en algunos proyectos de infraestructura vial, lo cual paralizó la ejecución y los desembolsos previstos para este año.

Desembolsos de Préstamos Externos

Al 31 de diciembre 2015 – 2016
Millones de quetzales



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

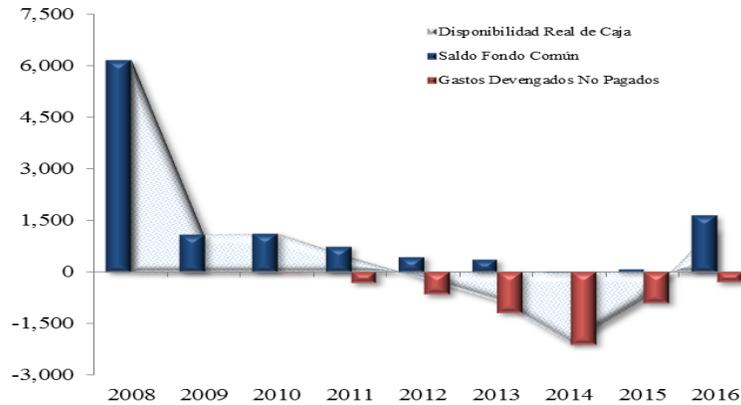
Asimismo, por el lado del financiamiento, merece especial atención, el tratamiento que se ha dado en este año al saneamiento de la caja fiscal, especialmente en cuanto a la disponibilidad de recursos que quedan para atender los compromisos inmediatos del próximo ejercicio fiscal y la presa de compromisos pendientes de pago (devengados no pagados) que deben atenderse regularmente en los primeros meses del año siguiente.

En ese sentido, el saldo de caja al cierre de 2016 se ubicó en Q 1,661 millones, cifra que contrasta con la disponibilidad de caja que quedó al cierre de 2015 (Q 88 millones). Este aumento importante de recursos disponibles fue resultado de la mejora en la recaudación tributaria y de un manejo adecuado del gasto público. Asimismo, en este año los gastos devengados no pagados para 2016 se situaron en Q 303 millones, sin embargo en 2015 dicho monto ascendió a Q 908 millones y en 2014 este se ubicó en Q 2,109 millones, ya que durante la administración anterior estos atrasos en pagos se volvieron una fuente importante de financiamiento del déficit fiscal. Lo cual afectó la liquidez del gobierno y comprometió recursos del siguiente ejercicio fiscal. Por lo

que durante el período 2012-2016 el saldo real de caja (fondo común – devengados no pagados) fue negativo.

Saldo de Caja y Devengado no pagados

Al cierre de cada año



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Por último, es importante destacar que la política fiscal sigue no solo una tendencia hacia una mejor focalización de los recursos en un marco de transparencia y de calidad de gasto, sino que también se preserva la sostenibilidad fiscal, en los principales indicadores de solvencia de la deuda pública así lo muestran, principalmente la relación deuda / PIB, indica que este indicador para 2016 se ubicó en 24.1%, menor que el observado el año anterior (24.3%) y que muestra una leve tendencia a la baja. Por su parte, el indicador relación de deuda / ingresos fiscales, muestra que para 2016 esta relación se situó en 218.7%, mientras que el año anterior mostró su nivel más alto con 223.3%. La mejora en este indicador fue resultado del aumento en la carga tributaria motivado por el progreso significativo en el desempeño de la administración tributaria, lo cual mejora la liquidez del gobierno y fortalece, como se puede observar, la posición de la deuda pública.

Indicadores de Solvencia de la Deuda Pública

Relación Deuda / PIB



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Relación Deuda / Ingresos Fiscales



III. Apéndice contexto macroeconómico

3.1 Entorno Macroeconómico Internacional

La economía mundial registró durante el 2016 un leve crecimiento, recuperaciones modestas y riesgos a la baja atribuidos principalmente a la incertidumbre política. En el escenario de cierre, se detecta un debilitamiento en el crecimiento de la inversión en los mercados emergentes y en las economías en desarrollo, visto como un reflejo de los obstáculos a los que han tenido que hacer frente dichas economías, como precios del petróleo bajos afectando a los exportadores, menor inversión extranjera directa principalmente para los importadores de productos básicos y de manera más general, las cargas de la deuda privada y el riesgo político.

La producción industrial mundial se mantiene en un nivel moderado, pero mostrando señales de mayor dinamismo en los últimos meses del año, y los volúmenes de comercio internacional cedieron a partir del segundo trimestre tras varios meses de recuperación sostenida. Esto es justificado, por ejemplo, desde la perspectiva del FMI más que nada por la moderación de la actividad de las economías avanzadas.

La economía de EEUU mostró en el año un crecimiento sostenido del consumo, debido al dinamismo del mercado laboral y la expansión de las nóminas, pero bajo la sombra de la constante debilidad de la inversión no residencial y una disminución sustancial de las existencias, lo que ha empujado a la baja del nivel global de crecimiento. La debilidad de la inversión fija de las empresas da la impresión de reflejar la contracción continua del gasto de capital del sector energético, el impacto de la reciente fortaleza del dólar en la inversión en industrias orientadas a la exportación y los temores a una recesión que cobraron vigencia a finales de 2015 y al menos la mitad de 2016.

El comportamiento económico de la zona euro aún no muestra avances sustanciales, la demanda interna y especialmente la inversión se han desacelerado en algunas de las economías más grandes de la zona; los datos de mayor frecuencia y los indicadores de las encuestas empresariales apuntan a que por el momento el voto a favor del brexit no evidencia repercusiones en la confianza ni en la actividad.

En otras regiones, el impulso mejoró en la Región Administrativa Especial de Hong Kong y Taiwán, a medida que los efectos de contagio financiero y económico perjudiciales generados por China se desvanecen, tras la turbulencia registrada al comienzo del año. En Japón, el crecimiento continúa desacelerado principalmente por el debilitamiento de la demanda externa y la inversión empresarial.

3.2 Perspectivas económicas

La trayectoria de crecimiento económico mundial continúa siendo modesta, considerando riesgos debido al estancamiento de las economías avanzadas; los factores que están dando forma a las perspectivas mundiales apuntan a una recuperación paulatina durante el 2017, así como riesgos a la baja. Algunos de estos factores son shocks nuevos, como la salida del Reino Unido de la Unión Europea, otras son realineamientos en curso, como el reequilibramiento de China y la adaptación de los exportadores de materias primas a una disminución de los términos de

intercambio; y tendencias de lento movimiento, como los factores demográficos y la evolución del crecimiento de la productividad, así como factores no económicos, como la incertidumbre geopolítica y política.

El FMI en la más reciente actualización de su informe sobre las perspectivas de la economía mundial (WEO por sus siglas en inglés) correspondiente a octubre 2016 pronosticó un crecimiento económico mundial de 3.1% en 2016, menor en una décima a lo pronosticado en su previa actualización; este pronóstico considera una actividad más débil en las economías avanzadas, así como las repercusiones del resultado del referendo en el Reino Unido a favor de la salida de la Unión Europea. Se espera que la recuperación tome algo de ímpetu a partir de 2017, a medida que se normalicen gradualmente las condiciones en las economías sometidas a tensión de los mercados emergentes y en desarrollo.

Se prevé que en 2016 el crecimiento en las economías de mercados emergentes y en desarrollo sea de 4.2%, lo que representa más de tres cuartas partes del crecimiento mundial proyectado para 2016. Sin embargo, pese a una mejora de las condiciones de financiamiento externo, las perspectivas son desiguales y en general más débiles que en el pasado. Esta debilidad obedece a una combinación de factores: una desaceleración en China, con efectos de contagio que se ven agravados por una menor dependencia del país de la inversión de uso intensivo de importaciones y recursos naturales; el ajuste continuo a un nivel estructuralmente más bajo de ingresos provenientes de las materias primas en varios países exportadores de esos productos; efectos de contagio derivados de la demanda persistentemente floja de las economías avanzadas; y luchas internas, desavenencias políticas y tensiones geopolíticas en varios países.

En EEUU, los pronósticos apuntan a una pérdida de impulso en su actividad económica, a pesar de la postura fiscal que ofrece un pequeño respaldo y a un ritmo de normalización de la política monetaria más lento de lo esperado. Existe una sólida creación de empleo, el mercado de la vivienda está mejorando y el gasto de los consumidores se mantiene activo. No obstante, un prolongado ciclo de corrección de las existencias y el decaimiento de la inversión de las empresas han ocasionado una revisión a la baja del pronóstico para 2016 a 1.6%. El débil nivel del gasto de capital se debe en parte a una inversión en energía que sigue siendo negativa, la apreciación del dólar, la turbulencia financiera de principio de año y la mayor incertidumbre en materia de políticas relacionada con el ciclo electoral. Para 2017 se prevé una aceleración del crecimiento, hasta 2.2%, a medida que se reduzca el impedimento del descenso de precios de la energía y se disipe el efecto de la apreciación del dólar. El crecimiento potencial a mediano plazo, proyectado en 1.8%, se ve frenado por el envejecimiento de la población y la tendencia reciente de una tasa de crecimiento de la productividad total de los factores que se mantiene baja.

En la zona del euro, los bajos precios del petróleo, la modesta expansión fiscal en 2016 y la política monetaria acomodaticia respaldarán el crecimiento, en tanto que la menor confianza de los inversores debido a la incertidumbre posterior al voto a favor del brexit será una carga para la actividad económica. En el conjunto de la zona, se prevé que el crecimiento disminuya ligeramente, a 1.7% en 2016 y a 1.5% en 2017; en Alemania, las proyecciones indican que este año el crecimiento se acelerará a 1.7% antes de moderarse a 1.4% en 2017; en Francia se proyecta que el crecimiento se estabilice en 1.3% en 2016 y se mantenga constante en 2017; se proyecta que en España el crecimiento se mantenga estable en términos generales en 2016 y se

modere de 3.1% a 2.2% en 2017; y en Italia, las proyecciones apuntan a un crecimiento ligeramente mayor, de 0.8% en 2016 a 0.9% en 2017.

En Japón, la proyección de la tasa de crecimiento en 2016 indica que mantendrá débil, en 0.5% en consonancia con la tasa de crecimiento potencial, y que en 2017 aumente a 0.6%. La postergación del aumento del impuesto sobre el consumo, las medidas anunciadas recientemente para fomentar el crecimiento, que incluyen el presupuesto suplementario, y la aplicación de nuevas medidas monetarias expansivas respaldarán el consumo privado a corto plazo, contrarrestando parte del freno creado por la mayor incertidumbre, la reciente apreciación del yen y la debilidad del crecimiento internacional. Las perspectivas a mediano plazo para Japón siguen siendo débiles, lo que principalmente se debe a la disminución de la población.

En China, se prevé que la economía crezca a una tasa de 6.6% en 2016 debido al respaldo de las políticas, pero esa cifra se reducirá a 6.2% en 2017 si la economía no sigue recibiendo estímulo. Las proyecciones a mediano plazo suponen que la economía seguirá reequilibrándose, pasando de la inversión al consumo y de la actividad industrial a la prestación de servicios como resultado de reformas para fortalecer la red de protección social y la desregulación del sector de servicios.

En las otras economías emergentes y en desarrollo de Asia, se proyecta que el crecimiento económico se mantenga. En India, el PIB seguirá expandiéndose a la tasa más alta entre las principales economías, previéndose un crecimiento de 7.6% en 2016 y 2017. Se proyecta que las fuertes mejoras de los términos de intercambio, la adopción de medidas de política positivas y las reformas estructurales, que incluyen la aplicación de importantes reformas tributarias y la formalización del marco de metas de inflación, así como una mayor confianza respalden la demanda y la inversión de los consumidores. En cuanto a las economías que conforman el grupo ASEAN-5 (Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia, Vietnam). En Malasia y Vietnam se proyecta para este año desaceleraciones de la actividad a 4.3% y 6.1%, respectivamente, debido en parte a una menor demanda externa, en tanto que en Indonesia, Filipinas, Tailandia las perspectivas apuntan a un mayor crecimiento con respecto a 2015 con 4.9%, 6.4% y 3.2%, respectivamente. Se prevé que a partir de 2017 el crecimiento de todos los países del grupo ASEAN-5 siga fortaleciéndose.

Perspectivas y Proyecciones del Crecimiento Económico Mundial

2015-2017

Porcentajes

Países y Regiones	2015		Perspectivas 2016		Proyecciones 2017	
	BM	FMI	BM	FMI	BM	FMI
Mundo	2.7	3.2	2.3	3.1	2.7	3.4
Economías Avanzadas	2.1	2.1	1.6	1.6	1.8	1.8
EEUU	2.6	2.6	1.6	1.6	2.2	2.2
Eurozona	2.0	2.0	1.6	1.7	1.5	1.5
Japón	1.2	0.5	1.0	0.5	0.9	0.6
Economías Emergentes	3.5	4.0	3.4	4.2	4.2	4.6
China	6.9	6.9	6.7	6.6	6.5	6.2
India	7.6	7.6	7.0	7.6	7.6	7.6
América Latina	-0.6	0.0	-1.4	-0.6	1.2	1.6
Brasil	-3.8	-3.8	-3.4	-3.3	0.5	0.5
México	2.6	2.5	2.0	2.1	1.8	2.3

Fuente: FMI (octubre 2016), BM (enero 2017).

3.3 Entorno regional

La región se ha visto afectada a lo largo del año por diversos escenarios de incertidumbre y riesgos para el desempeño económico, principalmente las tendencias proteccionistas, la evolución de los flujos de remesas y las posibles modificaciones en las políticas migratorias; aunado a esto, figura una importante caída de la demanda interna de los países de la región, que muestran que en América Latina y el Caribe la inversión y el consumo privado continúan contrayéndose. La región continúa luchando contra un entorno externo en deterioro, que, pese a no experimentar ninguna crisis interna fundamental, está conduciendo a modestas tasas de crecimiento. Los pronósticos de crecimiento a mediano plazo, muestran revisiones a la baja, lo que sugiere que el crecimiento del producto potencial es menos robusto de lo esperado.

En 2016, el producto interno bruto de América Latina y el Caribe disminuyó un 1.1%, lo que se tradujo en una reducción del 2.2% del PIB per capita de la región. Esta tasa negativa de crecimiento del PIB representa la continuidad del proceso de desaceleración y contracción de la actividad económica en que ha estado inmersa la región desde 2011. La disminución del dinamismo de la actividad económica regional en 2016 obedece fundamentalmente a la reducción del crecimiento que presentan la mayoría de las economías de América del Sur y la contracción de algunas de ellas, como la Argentina, el Brasil, el Ecuador y Venezuela. La actividad económica de América del Sur como subregión pasó de una contracción del 1.7% en 2015 a una del 2.4% en 2016.

Las economías de Centroamérica mantienen un ritmo de crecimiento importante, aunque muestran una desaceleración respecto a 2015, ya que su expansión disminuyó del 4.7% de ese año al 3.6% en 2016. Cuando se incluye a México, el promedio del crecimiento de este grupo de países baja al 2.4% en 2016 en comparación con el 3.0% logrado en 2015.

Las expectativas económicas para 2017, de acuerdo al Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2016, consideran una mejora de los términos de intercambio en el promedio de la región, que estará acompañada por un aumento de la demanda extra regional que enfrenta la región y una recuperación del comercio intrarregional, debido al mejor desempeño de las economías del sur, en particular de la Argentina y el Brasil.

A pesar de que el contexto externo es complejo y está sujeto a diversos riesgos, se espera que en 2017, a diferencia de lo ocurrido en 2016 en que la región mostró una contracción del 1.1%, la economía regional muestre un cambio de ciclo con un crecimiento positivo del 1.3%, debido principalmente a la mejora esperada de los términos de intercambio y al incremento previsto del volumen de comercio internacional. Se estima que en 2017 Centroamérica, incluidos el Caribe de habla hispana y Haití, crecerá en torno al 3.7%; si se incluye a México, con un crecimiento previsto del 1.9%, el promedio llegaría al 2.3%. Para América del Sur se espera un crecimiento positivo del 0.9% y para el Caribe de habla inglesa de un 1.3%.

Tasas anuales de variación del PIB de América Latina y el Caribe

2011-2017

En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016 ^a	2017 ^b
Argentina	60	-10	24	-25	25	-20	23
Bolivia (Estado Plurinacional de)	52	51	68	55	48	40	38
Brasil	39	19	30	1	-39	-36	4
Chile	58	55	40	19	23	16	20
Colombia	66	40	49	44	31	20	27
Costa Rica	45	52	20	30	37	41	39
Cuba	28	30	27	10	43	4	9
Ecuador	79	56	49	40	2	-20	3
El Salvador	22	19	18	14	25	22	22
Guatemala	42	30	37	42	41	33	33
Haití	55	29	42	28	17	20	10
Honduras	38	41	28	31	36	35	34
México	40	40	14	22	25	20	19
Nicaragua	62	56	45	46	49	48	47
Panamá	118	92	66	61	58	52	59
Paraguay	43	-12	140	47	30	40	38
Perú	63	61	59	24	33	39	40
República Dominicana	31	28	47	76	70	64	62
Uruguay	52	35	46	32	10	6	10
Venezuela (República Bolivariana de)	42	56	13	-39	-57	-97	-47
Subtotal de América Latina	45	29	29	9	-5	-11	13
Subtotal del Caribe	10	13	15	4	4	-17	13
América Latina y el Caribe	45	28	29	9	-5	-11	13
Centroamérica (9 países)^c	44	40	37	39	47	36	37
América del Sur (10 países)^d	47	25	33	3	-18	-24	9

Fuente: CEPAL.

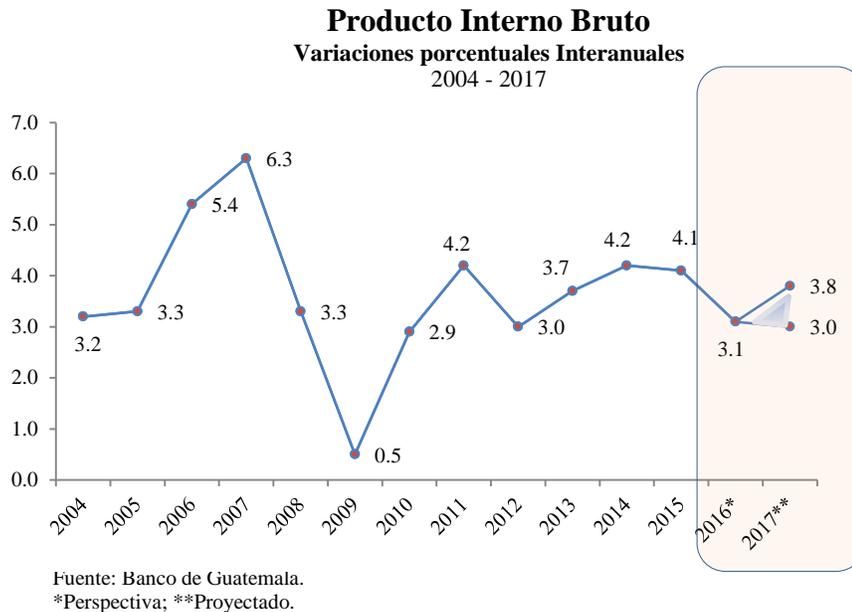
^a Estimaciones; ^b Proyecciones; ^c Incluye los siguientes países: Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana; ^d Incluye los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

3.4 Entorno macroeconómico Nacional

La actividad económica mostró a lo largo del año un desempeño moderado, el Banco de Guatemala estima un cierre del PIB en términos reales de 3.1%; dicho comportamiento estaría respaldado por la moderación registrada en la demanda interna que cerrará el año en 4.2% debido a que el consumo privado crecerá 4.9%. Pese a dicha moderación, el consumo privado continuó siendo apoyado por el incremento en el ingreso de los hogares, debido entre otros factores, al dinamismo en el flujo de remesas familiares, al incremento en el salario formal (con base en información del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social), al aumento en el crédito bancario al sector privado destinado al consumo y al efecto ingreso proveniente de la reducción del precio internacional del petróleo y sus derivados (aunque en menor magnitud respecto del año anterior).

El crecimiento moderado del PIB para 2016 de 3.1%, se refleja en el comportamiento de los diferentes indicadores de corto plazo como el IMAE, el PIB trimestral, las remesas familiares, los salarios, según el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), y el crédito bancario al sector privado, especialmente el destinado al consumo; es prudente indicar que el menor crecimiento registrado en la mayoría de las ramas de actividad económica será compensado por el dinamismo del consumo privado.

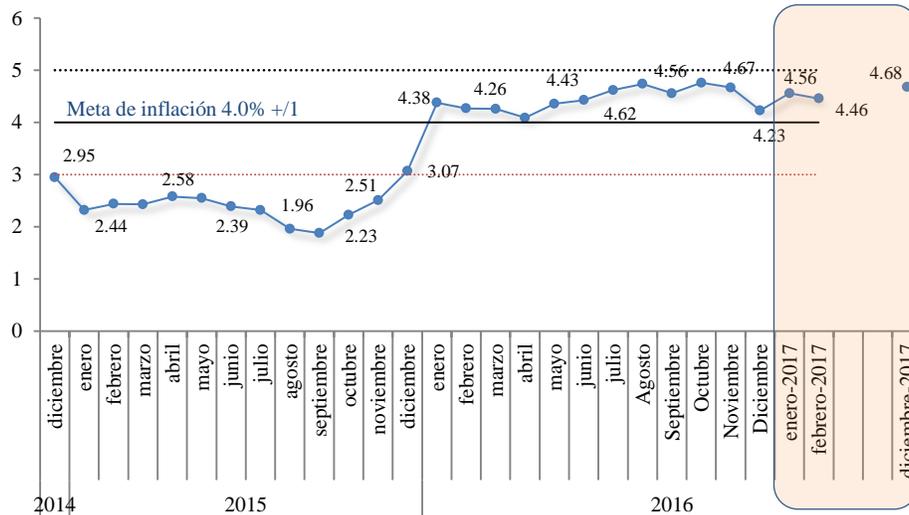
Se espera que para 2017, las proyecciones de crecimiento para la economía mundial incluyendo los principales socios comerciales de Guatemala, así como las condiciones económicas internas, respalden el crecimiento del PIB en un rango de entre 3.0% y 3.8%.



El comportamiento del nivel general de precios de la economía durante el año ha sido estable, permaneciendo dentro de la meta de mediano plazo de 4.0% +/- 1.0 pp, vigente a partir 2013; al término del 2016 los niveles de inflación registraron una variación intermensual de 0.01%, una variación interanual de 4.23% y una variación acumulada de 4.23%, de acuerdo al comportamiento de factores que explican la tendencia del indicador, como el comportamiento de los precios de los combustibles, la trayectoria del precio internacional del petróleo, el desempeño de la política fiscal, las condiciones climáticas y el desempeño de la política monetaria.

Las expectativas de inflación anticipan que el ritmo inflacionario total para el siguiente año, se ubicaría dentro del margen de tolerancia de la meta de inflación. En efecto, la Encuesta de Expectativas Económicas al Panel de Analistas Privados espera que el ritmo inflacionario se ubique en enero 2017 en 4.56%, 4.46% en febrero y 4.68% en diciembre de 2017, siendo los principales factores que explicarían dichas expectativas: el comportamiento en los precios de los combustibles; la trayectoria del precio internacional del petróleo; el comportamiento del tipo de cambio nominal; la estacionalidad de los productos agrícolas; y el desempeño de las políticas monetaria y fiscal.

Ritmo inflacionario
Valores porcentuales Interanuales
 Diciembre 2014 – 2017*



Fuente: INE
* Expectativa.

En cuanto a la Balanza de Pagos, tomando en consideración la coyuntura económica mundial, el comportamiento del volumen de comercio exterior, la reducción del precio internacional de las materias primas y las perspectivas de crecimiento interno, se prevé que la cuenta corriente de la balanza de pagos del país registre un superávit equivalente a 1.0% del PIB en 2016, que contrasta con el déficit registrado en 2015, equivalente a 0.2% del PIB. Dicho resultado, se explicaría por los saldos deficitarios de la balanza comercial (US\$ 5,275.5 millones), de la renta (US\$ 1,674.0 millones) y del rubro servicios (US\$ 111.0 millones), los cuales serían compensados por el superávit de las transferencias corrientes netas (US\$ 7,715.7 millones), que está asociado, principalmente, al crecimiento previsto de 12.0% en las remesas familiares. Se anticipa que en 2017 la cuenta corriente de la balanza de pagos registre un superávit equivalente a 0.6% del PIB. Dicho resultado estaría explicado por los saldos deficitarios de la balanza comercial, de servicios y la renta, los cuales serían compensados, por el saldo superavitario de las transferencias corrientes netas, relacionado, principalmente, con el menor crecimiento previsto de 8.5% en las remesas familiares, de acuerdo a información del Banco de Guatemala

La Demanda Interna para 2017 se prevé que registre un crecimiento de 3.8%, impulsada por dos aspectos, por una parte debido a la evolución positiva del consumo privado, asociada al crecimiento en las remesas familiares, las remuneraciones de los hogares y a la estabilidad esperada en el nivel general de precios, por la otra, a la recuperación esperada en el gasto de consumo del gobierno general, resultado de mayores niveles de remuneraciones previstas para la Administración Central, de acuerdo con el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

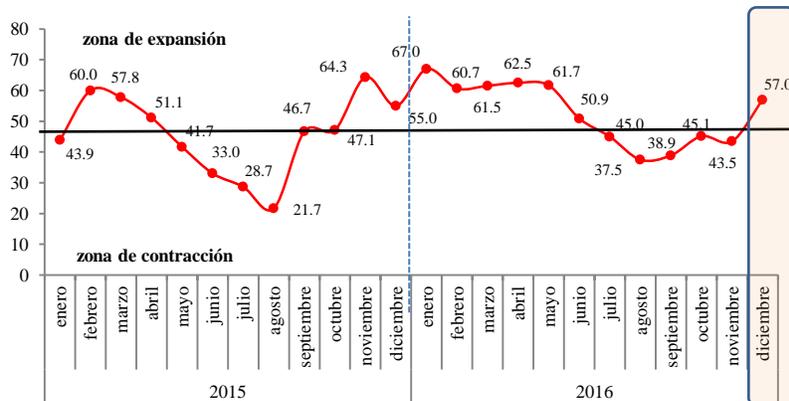
Con respecto a la Demanda Externa, las importaciones de bienes y servicios, en términos reales se espera que crezcan en 3.5% para 2017, resultado de estimaciones favorables de la demanda de bienes para consumo final; así como para consumo intermedio e inversión por parte de las actividades agropecuarias, industriales, comerciales, de comunicaciones y de suministro de

energía. Las exportaciones de bienes y servicios en términos reales, crecerían 1.4% para 2017, ante el incremento esperado en la demanda de los principales socios comerciales del país, así como por expectativas de precios internacionales favorables para la mayoría de los principales productos exportables.

Se espera que confianza en la actividad económica registre algunas variaciones hacia la baja en el corto plazo, sin embargo ha mostrado en el año un nivel mayor que el mostrado en el 2015, manteniéndose en la zona de expansión del indicador. Dicho indicador de confianza refleja la percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios, y es utilizado por el Banco de Guatemala para obtener una apreciación sobre la evolución económica del país en el futuro próximo. En diciembre el nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica se situó en 56.95 puntos, superior en 31.04% al registrado el mes anterior y mayor en 3.60% respecto al registrado en diciembre 2015; es importante indicar que dicho índice se ubica en la zona de expansión si se posiciona por encima de 50 puntos y por debajo en la zona de contracción.

Índice de Confianza de la Actividad Económica

Valores porcentuales Interanuales
Enero 2015 – diciembre 2016



Fuente: Banco de Guatemala y Encuesta de Expectativas Economicas al Panel de Analistas Privados (EEE)

IV. Anexos

Anexo 1

Ingresos tributarios netos acumulados 2016-2015

Millones de quetzales y porcentajes

Impuestos	Recaudado al 31/12/2015	Recaudado al 31/12/2016	Presupuesto 2016	Var. Absoluta		Var. Relativa	
				2016-2015	2016-Pres	2016-2015	2016-Pres
Total SAT (Neto)	49,244.6	53,679.7	53,850.4	✓ 4,435.1	✗ -170.7	9.0%	-0.3%
Sobre la Renta*	13,627.3	16,499.0	15,408.5	✓ 2,871.7	✓ 1,090.5	21.1%	7.1%
Sobre la Propiedad y Otros	21.2	23.5	18.1	✓ 2.2	✓ 5.4	10.4%	29.6%
A las Empresas Mercantiles y Agropecuarias	0.2	1.0		✓ 0.7	✓ 1.0	308.4%	
IETAAP	1.3	1.3		✓ 0.1	✓ 1.3	4.8%	
Impuesto de Solidaridad*	3,905.6	4,070.1	4,112.4	✓ 164.5	✗ -42.3	4.2%	-1.0%
Impuesto al Valor Agregado (Neto)	23,271.3	24,214.9	25,972.9	✓ 943.6	✗ -1,758.0	4.1%	-6.8%
<i>Doméstico*</i>	10,692.0	11,908.3	12,311.6	✓ 1,216.2	✗ -403.3	11.4%	-3.3%
<i>Importaciones</i>	12,579.3	12,306.7	13,661.3	✗ -272.7	✗ -1,354.6	-2.2%	-9.9%
Derechos Arancelarios	2,157.2	2,322.8	2,181.4	✓ 165.6	✓ 141.4	7.7%	6.5%
Derivados del Petróleo	2,898.9	3,195.3	2,912.0	✓ 296.4	✓ 283.3	10.2%	9.7%
Timbres Fiscales	336.5	370.0	378.1	✓ 33.6	✗ -8.1	10.0%	-2.1%
Circulación de Vehículos	717.1	782.3	726.1	✓ 65.2	✓ 56.2	9.1%	7.7%
IPRIMA	913.8	967.2	896.7	✓ 53.4	✓ 70.5	5.8%	7.9%
Bebidas	709.5	744.8	712.8	✓ 35.3	✓ 32.0	5.0%	4.5%
Tabacos	368.7	364.7	421.7	✗ -4.0	✗ -57.0	-1.1%	-13.5%
Distribución de Cemento	311.6	117.1	105.5	✗ -194.5	✓ 11.6	-62.4%	11.0%
Otros	4.4	5.7	4.1	✓ 1.3	✓ 1.6	29.9%	39.3%
Otras Instituciones	486.1	422.6	459.3	✗ -63.6	✗ -36.7	-13.1%	-8.0%
Regalías	223.6	148.6	190.4	✗ -75.0	✗ -41.8	-33.5%	-22.0%
Salida del País	262.5	274.0	268.9	✓ 11.4	✓ 5.1	4.4%	1.9%
Totales Tributarios (Netos)	49,730.7	54,102.2	54,309.7	✓ 4,371.5	✗ -207.4	8.8%	-0.4%
Devoluciones de Crédito Fiscal	1,893.4	1,991.8	2,193.3	✓ 98.4	✗ -201.5	5.2%	-9.2%
Autocompensación Crédito Fiscal Exportadores	487.8	462.7	551.3	✗ -25.1	✗ -88.5	-5.1%	-16.1%
Totales Tributarios (Brutos)	52,111.9	56,556.8	57,054.2	✓ 4,444.9	✗ -497.4	8.5%	-0.9%

*Incluyen recaudación extraordinaria

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Anexo 2

Situación Financiera de la Administración Central Observado 2014 - 2015 y Presupuesto Vigente y Ejecución 2016

- Millones de quetzales -

Concepto	Ejecución 2014		Ejecución 2015		2016				
	Millones de Q	% del PIB	Millones de Q	% del PIB	Presupuesto Vigente		31/12/2016		
					Monto	% del PIB	Ejecución	% de Ejecución	
Ingresos totales	52,224.3	11.5	52,883.7	10.8	58,194.4	11.1	57,398.5	98.6%	11.0
Ingresos corrientes	52,217.1	11.5	52,857.6	10.8	57,988.7	11.1	57,394.7	99.0%	11.0
Ingresos tributarios*	49,096.9	10.8	49,730.7	10.2	54,555.7	10.4	54,102.2	99.2%	10.4
Impuestos directos	17,768.0	3.9	17,555.6	3.6	19,539.0	3.7	20,594.8	105.4%	3.9
Impuesto sobre la renta	14,206.9	3.1	13,627.3	2.8	14,658.5	2.8	16,499.0	112.6%	3.2
Impuesto sobre la propiedad y otros	15.7	0.0	21.2	0.0	18.1	0.0	23.5	129.6%	0.0
Impuesto a las empresas mercantiles	2.7	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	1.0	100.0%	0.0
IETAAP	9.2	0.0	1.3	0.0	0.0	0.0	1.3	100.0%	0.0
ISO	3,533.5	0.7	3,905.6	0.8	4,112.4	0.8	4,070.1	99.0%	0.8
Otros directos	0.0	0.0	0.0	0.0	750.0	0.1	0.0	0.0%	0.0
Impuestos indirectos	31,328.9	6.9	32,175.2	6.6	35,016.7	6.7	33,507.5	95.7%	6.4
Impuesto al Valor Agregado	23,152.9	5.1	23,271.3	4.8	25,222.9	4.8	24,214.9	96.0%	4.6
Doméstico	10,094.6	2.2	10,692.0	2.2	11,561.6	2.2	11,908.3	103.0%	2.3
Importaciones	13,058.3	2.9	12,579.3	2.6	13,661.3	2.6	12,306.7	90.1%	2.4
Derechos arancelarios	2,043.6	0.5	2,157.2	0.4	2,181.4	0.4	2,322.8	106.5%	0.4
Petróleo	2,445.1	0.5	2,898.9	0.6	2,912.0	0.6	3,195.3	109.7%	0.6
Timbres fiscales	358.7	0.1	336.5	0.1	382.2	0.1	370.0	96.8%	0.1
Vehículos	572.4	0.1	717.1	0.1	726.1	0.1	782.3	107.7%	0.1
IPRIMA	747.1	0.1	913.8	0.2	896.7	0.2	967.2	107.9%	0.2
Telefonía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0
Regalías	619.1	0.1	223.6	0.0	190.4	0.0	148.6	78.0%	0.0
Salida del país	251.5	0.1	262.5	0.1	268.9	0.1	274.0	101.9%	0.1
Impuestos específicos	1,033.8	0.2	1,078.2	0.2	1,134.5	0.2	1,109.5	97.8%	0.2
Alcoholes y bebidas	629.4	0.1	709.5	0.1	712.8	0.1	744.8	104.5%	0.1
Tabaco	404.5	0.1	368.7	0.1	421.7	0.1	364.7	86.5%	0.1
Distribución de cemento	100.5	0.0	311.6	0.1	351.6	0.1	117.1	33.3%	0.0
Otros indirectos	4.0	0.0	4.4	0.0	750.0	0.1	5.7	0.8%	0.0
No Tributarios y transferencias	3,120.2	0.7	3,126.9	0.6	3,432.9	0.7	3,292.4	95.9%	0.6
Contribuciones a la seguridad social	1,617.2	0.4	1,650.9	0.3	1,621.5	0.3	2,023.2	124.8%	0.4
Donaciones	179.3	0.0	104.6	0.0	560.2	0.1	65.0	11.6%	0.0
Otros	1,323.7	0.3	1,371.4	0.3	1,251.3	0.2	1,204.3	96.2%	0.2
Ingresos de capital	7.2	0.0	26.1	0.0	205.7	0.0	3.8	1.9%	0.0
Gastos totales	60,818.7	13.4	59,891.2	12.3	68,714.8	13.2	63,078.5	91.8%	12.1
Gastos corrientes	47,471.2	10.5	49,257.0	10.1	55,400.8	10.6	52,072.9	94.0%	10.0
Remuneraciones	18,465.8	4.1	20,303.8	4.2	21,539.9	4.1	21,028.2	97.6%	4.0
Bienes y servicios	9,346.0	2.1	7,995.8	1.6	9,882.2	1.9	7,686.4	77.8%	1.5
Impuestos pagados por dependencias del Estado	32.9	0.0	18.9	0.0	15.2	0.0	11.3	74.1%	0.0
Descuentos y bonificaciones	106.4	0.0	6.2	0.0	102.8	0.0	1.0	1.0%	0.0
Prestaciones a la seguridad social	3,774.1	0.8	3,897.9	0.8	4,436.1	0.8	4,305.4	97.1%	0.8
Intereses	6,583.2	1.4	7,616.8	1.6	7,787.4	1.5	7,722.4	99.2%	1.5
Deuda interna	4,365.3	1.0	5,022.3	1.0	5,128.4	1.0	5,096.9	99.4%	1.0
Deuda externa	2,217.9	0.5	2,594.4	0.5	2,659.0	0.5	2,625.5	98.7%	0.5
Préstamos	1,579.8	0.3	1,653.4	0.3	1,754.3	0.3	1,727.1	98.5%	0.3
Bonos	638.1	0.1	941.1	0.2	904.7	0.2	898.3	99.3%	0.2
Arrendamiento de tierras y terrenos	0.2	0.0	0.8	0.0	0.5	0.0	0.4	71.2%	0.0
Derechos sobre bienes intangibles	35.0	0.0	18.0	0.0	31.2	0.0	19.8	63.4%	0.0
Transferencias	9,127.7	2.0	9,398.9	1.9	11,605.4	2.2	11,298.1	97.4%	2.2
Resto del Sector Público	6,500.0	1.4	7,367.1	1.5	8,761.1	1.7	8,571.5	97.8%	1.6
Sector privado	2,576.2	0.6	1,975.4	0.4	2,760.7	0.5	2,647.1	95.9%	0.5
Sector externo	51.5	0.0	56.4	0.0	83.6	0.0	79.6	95.1%	0.0
Gastos de capital	13,347.4	2.9	10,634.2	2.2	13,313.9	2.6	11,005.5	82.7%	2.1
Inversión real directa	4,274.2	0.9	2,062.3	0.4	2,765.3	0.5	1,280.0	46.3%	0.2
Inversión financiera	6.1	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0	7.6	15.1%	0.0
Transferencias	9,067.1	2.0	8,571.9	1.8	10,498.6	2.0	9,718.0	92.6%	1.9
Resto del Sector Público	8,580.7	1.9	7,964.7	1.6	9,800.1	1.9	9,212.0	94.0%	1.8
Sector privado y externo	486.5	0.1	607.2	0.1	698.5	0.1	506.0	72.4%	0.1
Resultado en cuenta corriente	4,745.8	1.0	3,600.6	0.7	2,587.9	0.5	5,321.7	205.6%	1.0
Resultado primario	-2,011.2	-0.4	609.3	0.1	-2,732.9	-0.5	2,042.4	-74.7%	0.4
Resultado presupuestal	-8,594.4	-1.9	-7,007.5	-1.4	-10,520.3	-2.0	-5,680.0	54.0%	-1.1
Financiamiento total	8,594.4	1.9	7,007.5	1.4	10,520.3	2.0	5,680.0	54.0%	1.1
Financiamiento externo neto	122.5	0.0	3,637.7	0.7	724.2	0.1	4,124.5	105.4%	0.8
Préstamos	122.5	0.0	3,637.7	0.7	724.2	0.1	4,283.4	177.2%	0.2
Desembolsos	2,460.6	0.5	6,240.0	1.3	3,345.4	0.6	1,322.5	39.5%	0.3
Amortizaciones	2,338.0	0.5	2,602.3	0.5	2,621.2	0.5	2,605.9	99.4%	0.5
Negociación neta de eurobonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5,407.9	100.0%	1.0
Financiamiento interno neto	8,471.9	1.9	3,369.8	0.7	9,796.2	1.9	1,555.4	15.9%	0.3
Negociación neta	8,216.5	1.8	4,000.0	0.8	9,426.5	1.8	4,018.6	42.6%	0.8
Negociación de bonos	11,135.2	2.5	8,159.5	1.7	14,960.9	2.9	9,553.0	63.9%	1.8
Amortizaciones	2,918.7	0.6	4,159.5	0.9	5,534.4	1.1	5,534.4	100.0%	1.1
Primas por colocación interna de bonos	12.6	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	121.4	100.0%	0.0
Amortización de primas de la deuda interna	5.9	0.0	6.8	0.0	9.8	0.0	9.7	99.8%	0.0
Amortización por el costo de la política monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	0.0	0.0	0.0%	0.0
Variación de caja	248.7	0.1	-624.2	-0.1	380.8	0.1	-2,574.8	-67.2%	-0.5

Preliminares según SAT al 31/12/2016

PIB a precios Corrientes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

454,098.4

488,333.0

522,085.5

11/01/2017 16:07

Anexo 3

Ejecución Institucional

- Millones de quetzales y porcentajes -

Entidad	Ejecución al 31/12/15	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/16	% de Ejecución	Variación Interanual
Total	62,500.3	71,347.0	65,694.2	92.1	5.1%
Presidencia de la República	201.9	224.4	198.9	88.6	-1.5%
Relaciones Exteriores	368.5	449.2	418.1	93.1	13.5%
Gobernación	3,912.8	4,680.4	4,160.6	88.9	6.3%
Defensa Nacional	1,932.5	2,274.7	2,211.3	97.2	14.4%
Finanzas Públicas	263.4	324.1	261.6	80.7	-0.7%
Educación	12,084.4	12,892.3	12,148.7	94.2	0.5%
Salud Pública y Asistencia Social	5,511.7	6,388.8	5,930.8	92.8	7.6%
Trabajo y Previsión Social	606.4	643.9	610.8	94.9	0.7%
Economía	239.6	320.6	261.4	81.5	9.1%
Agricultura, Ganadería y Alimentación	870.0	1,251.9	1,036.1	82.8	19.1%
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	3,580.2	3,868.5	2,199.5	56.9	-38.6%
Energía y Minas	70.8	71.7	68.0	94.8	-4.0%
Cultura y Deportes	297.7	449.2	297.8	66.3	0.0%
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	1,113.5	1,161.9	1,029.7	88.6	-7.5%
Ambiente y Recursos Naturales	144.2	142.0	122.0	85.9	-15.4%
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	20,304.6	24,694.5	23,488.3	95.1	15.7%
Servicios de la Deuda Pública	10,225.9	10,419.7	10,338.0	99.2	1.1%
Ministerio de Desarrollo Social	710.6	1,011.5	844.4	83.5	18.8%
Procuraduría General de la Nación	61.7	77.5	68.1	87.9	10.5%

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal